



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Grado en Relaciones Internacionales

Trabajo Fin de Grado

Política Exterior y Desarrollo Económico bajo Franco: Una Evaluación Histórica

Estudiante: Eduardo Martins-Soares Larrinaga

Director: Marta Paradés Martín

Madrid, Junio, 2024

Índice de Contenidos

1. Introducción	7
2. Finalidad y Motivos	8
3. Marco teórico: Política Exterior y Desarrollo Económico en Regímenes Autoritarios	8
3.1 Teorías de las relaciones internacionales	9
3.1.1 Realismo	9
3.1.2 Liberalismo	10
3.1.3 Constructivismo	11
3.2 Teoría Histórica de Steve Smith	12
3.3 Estado y Economía	13
4. Objetivos del trabajo	15
4.1 Objetivo General	15
4.2 Objetivos Específicos	15
5. Metodología	16
5.1 Análisis Cualitativo	16
5.2 Análisis Cuantitativo	17
6. Contexto Histórico y Político	18
6.1 Consolidación del Poder y Autarquía (1936-1945)	18
6.2 Transición hacia la Apertura y Modernización (1945-1975)	20
7. De la Autarquía a la Modernización: Análisis del Régimen Franquista	21
7.1 Políticas de Autarquía y su Impacto Económico (1936-1957)	22
7.1.1 Medidas y su Impacto Económico	23
7.1.2 De la Autosuficiencia a la Crisis Económica	36
7.2 Apertura Económica y Relaciones Internacionales (1957-1975)	39
7.2.1 Plan de Estabilización de 1959	42
7.2.2 Inversión Extranjera Directa (IED)	47
7.2.3 Participación en Organismos Internacionales	52
7.3 Consecuencias a Largo Plazo en la Economía y la Política Exterior	55
8. Conclusiones	57
Bibliografía	60

Índice de Figuras

Figura 1 Inflación en España (1936-1957)	26
Figura 2 Índice de Producción Industrial (1940-1965)	29
Figura 3 Balanza Comercial España (1940-1958)	32
Figura 4 Tasa de Apertura de la economía española (1940-1958)	34
Figura 5 Producto Interior Bruto España (1935-1958)	37
Figura 6 Producto Interior Bruto de España (1939-1975)	44
Figura 7 Comparación del Producto Interior Bruto Per Cápita (1936-1975)	45
Figura 8 Inflación España (1939-1975)	46
Figura 9 Inversión Extranjera Directa Neta en España (1959-1973)	49
Figura 10 Producto Interior Bruto de España (1935-2001)	56

Índice de Tablas

Tabla 1 Financiación Exterior del Plan de Estabilización de 1959	43
Tabla 2 Tasas de Inflación por Década en Países Seleccionados (1950-1980).....	47

Resumen: Este trabajo de fin de grado examina cómo las decisiones de política exterior durante el régimen de Francisco Franco influyeron en la economía de España. Se realiza un análisis en dos etapas: la autarquía (1936-1957), caracterizada por el aislamiento internacional y la autosuficiencia económica, y la apertura y modernización (1957-1975), marcada por la liberalización económica y la integración en la economía global. La investigación demuestra que las políticas de autarquía llevaron a un estancamiento económico, mientras que las reformas de apertura facilitaron un notable crecimiento industrial. Este estudio es crucial para comprender las dinámicas de la política exterior y su impacto económico en contextos autoritarios, ofreciendo lecciones valiosas para analizar desafíos geopolíticos contemporáneos.

Palabras clave: Política exterior, Economía, Autarquía, Modernización, Régimen autoritario, Francisco Franco, Crecimiento industrial, Integración internacional

Abstract: This thesis examines how foreign policy decisions during Francisco Franco's regime influenced Spain's economy. The analysis is divided into two stages: the autarky period (1936-1957), characterized by international isolation and economic self-sufficiency, and the period of openness and modernization (1957-1975), marked by economic liberalization and integration into the global economy. The research shows that autarkic policies led to economic stagnation, while the opening reforms facilitated significant industrial growth. This study is crucial for understanding the dynamics of foreign policy and its economic impact in authoritarian contexts, offering valuable lessons for analyzing contemporary geopolitical challenges.

Key words: Foreign policy, Economy, Autarky, Modernization, Authoritarian regime, Francisco Franco, Industrial growth, International integration

1. Introducción

A lo largo de la historia reciente, la figura de Francisco Franco ha dominado la narrativa del siglo XX en España, con un impacto profundo y duradero en todos los aspectos de la vida nacional, incluyendo la política exterior y la economía. Este Trabajo de Fin de Grado se centra en explorar cómo el régimen de Franco manejó la política exterior de España durante un periodo especialmente tumultuoso a nivel global, marcado por la Guerra Fría y una serie de cambios económicos significativos que redefinieron el panorama internacional.

La política exterior bajo Franco no solo reflejó las aspiraciones del régimen por afirmar su lugar en un mundo dividido por el poderío de las superpotencias, sino que también influiría directamente en las políticas internas, especialmente en el ámbito económico. Este enfoque permite examinar las conexiones entre las decisiones exteriores y los desarrollos internos que modelaron la España de posguerra y sus décadas subsecuentes.

El periodo de estudio abarca desde el final de la Guerra Civil Española hasta la entrada en el euro de España, tiempo durante el cual España experimentó diversas fases de aislamiento y apertura. Esto ofrece una oportunidad única para estudiar la interacción entre política autoritaria y cambios económicos. Este análisis histórico e interpretativo busca profundizar en cómo un régimen autoritario adaptó y gestionó su política exterior en un entorno global cambiante y cómo estas decisiones impactaron en el desarrollo económico del país.

Los resultados de este trabajo muestran que las políticas de autarquía iniciales implicaron un estancamiento económico y una baja competitividad internacional, mientras que las reformas de apertura económica a partir de los años 50 facilitaron un notable crecimiento industrial y una modernización de la infraestructura económica. La participación de España en organismos internacionales y la estabilidad política del régimen jugaron un papel crucial para atraer inversión extranjera y fomentar el desarrollo económico. Sin embargo, el legado autoritario dejó desafíos significativos que fueron abordados en la transición democrática de las décadas posteriores.

Además, este trabajo no solo tiene como objetivo documentar y analizar estas políticas, sino que intenta comprender cómo las lecciones de ese periodo pueden ser aplicadas para entender

mejor los desafíos contemporáneos de la política internacional y el desarrollo económico en contextos similares.

2. Finalidad y Motivos

Este trabajo de investigación aborda un vacío en la literatura sobre la política exterior de España bajo el régimen de Francisco Franco. Autores como Payne (2000), Cazorla (2010) y Richards (1998) han estudiado ampliamente las políticas internas de este régimen, explorando menos cómo su política exterior afectó la dinámica global durante y después de la Guerra Fría. Este estudio proporciona una visión detallada de cómo las decisiones en política exterior pueden remodelar las relaciones internacionales y el desarrollo económico a largo plazo.

Comprender la política exterior durante este periodo es crucial para analizar las dinámicas políticas actuales, en un momento en que Europa y el mundo enfrentan desafíos geopolíticos y tensiones internacionales. Este estudio extrae lecciones sobre los desafíos y oportunidades que enfrentan los estados en transiciones políticas. Estas lecciones son relevantes para Europa y aplicables a nivel global, ayudando a otros países a entender y mejorar sus propias políticas exteriores y económicas en periodos de cambio político.

3. Marco teórico: Política Exterior y Desarrollo Económico en Regímenes Autoritarios

Este Trabajo de Fin de Grado investiga cómo la política exterior durante el régimen franquista pudo haber influenciado la economía de España, con un enfoque particular en la interacción con organismos internacionales y el impacto de eventos globales. Se emplea un marco teórico integrador que combina realismo, liberalismo y constructivismo, junto con las aportaciones teóricas de Steve Smith (1986) y J.D. Hagan (1995), para abordar las complejas dinámicas entre política internacional y cambio económico.

A través del realismo; se analizará cómo las estrategias de seguridad y poder de España buscaron asegurar beneficios económicos. Mientras que el liberalismo; permitirá evaluar el efecto de la cooperación internacional y la participación en el mercado global en el desarrollo económico del país. El constructivismo aportará una comprensión de cómo la identidad nacional y las percepciones internacionales influenciaron en las decisiones económicas.

Las teorías de Steve Smith (1986) proporcionarán un contexto histórico para situar la política exterior de España dentro de las tendencias globales de las relaciones internacionales, y el modelo de J.D. Hagan ayudará a examinar cómo los cambios internos pudieron haber precipitado ajustes en la política exterior que impactaron en la economía.

El enfoque teórico no solo enriquece la comprensión de la interacción entre la política exterior y la economía durante un período crucial en la historia de España, sino que también resalta la importancia de analizar los efectos indirectos y a menudo no intencionados de las políticas exteriores en la economía nacional.

3.1 Teorías de las relaciones internacionales

Este capítulo presenta una visión general de las principales teorías de las relaciones internacionales—realismo, liberalismo y constructivismo. Cada teoría ofrece un marco único para entender cómo los estados interactúan en el sistema internacional y las motivaciones detrás de sus políticas exteriores. Al explorar estas teorías, se gana una perspectiva crucial sobre la dinámica del poder, la cooperación y la influencia de las normas e identidades culturales en las decisiones políticas globales.

3.1.1 Realismo

El realismo considera a los estados como los actores principales en un entorno internacional caracterizado por la anarquía, donde no existe una autoridad suprema. Esta teoría sostiene que los estados, actuando como entidades racionales, buscan maximizar su seguridad y poder para garantizar su supervivencia. Según esta perspectiva, el mundo es un campo de batalla perpetuo donde los estados compiten por poder e influencia, asumiendo que el conflicto es inevitable debido a la falta de un poder central que imponga orden y resuelva disputas (Morgan, 2002).

El poder se manifiesta en formas militares, económicas y diplomáticas, y es central para el realismo. Los estados buscan constantemente equilibrar el poder para prevenir la hegemonía de cualquier estado que pueda amenazar su seguridad. Este proceso de equilibrio de poder es una práctica común en la política exterior, donde los estados ajustan sus alianzas y capacidades militares para responder a las amenazas percibidas, reflejando la importancia de la seguridad y la supervivencia en su pensamiento estratégico (Waltz, 2000).

Debido a esta preocupación por la seguridad, el realismo es escéptico respecto a la cooperación internacional sostenida. Los realistas argumentan que, aunque los estados pueden cooperar cuando sus intereses nacionales convergen, estas alianzas son temporales y están subordinadas a los objetivos de seguridad nacional. En consecuencia, la cooperación se ve como un medio para alcanzar fines estratégicos y no como un fin en sí mismo, en contraste claro con el liberalismo que promueve la cooperación basada en la interdependencia económica y las instituciones globales (Morgan, 2002).

Esta visión estratégica está reforzada por una perspectiva pesimista de la naturaleza humana, donde muchos realistas sostienen que los conflictos son inevitables debido a las tendencias agresivas intrínsecas a los seres humanos. Los líderes estatales, reflejando estas características humanas, son propensos a la competencia y al conflicto, lo que inevitablemente lleva a relaciones internacionales tensas y a menudo hostiles (Donnelly, 2000).

La Guerra Fría es un ejemplo clásico de la teoría realista en acción, con Estados Unidos y la Unión Soviética en lucha constantemente por la supremacía global. Ambas superpotencias trabajaron para expandir su influencia mientras contenían la del otro a través de alianzas militares como la OTAN y el Pacto de Varsovia, ejemplificando la lucha por el poder y el balance de fuerzas que describe el realismo (Waltz, 2000).

3.1.2 Liberalismo

El liberalismo en las relaciones internacionales argumenta que, a pesar de la anarquía del sistema internacional, la cooperación entre estados no es solo posible sino también beneficiosa. Esta teoría subraya que las interconexiones económicas y políticas entre los estados pueden fomentar la paz y estabilidad global. A diferencia del realismo, que ve a los estados primariamente como actores que buscan seguridad y poder, el liberalismo considera que las democracias, el comercio y las instituciones internacionales robustas como la ONU pueden reducir las probabilidades de conflicto y promover intereses mutuos (Schieder y Spindler, 2014).

La interdependencia económica es un pilar clave del liberalismo. Sugiere que cuando los países se entrelazan económicamente, se vuelven más dependientes unos de otros para el éxito económico, lo cual disminuye las probabilidades de conflicto. Esta teoría promueve la idea de

que el comercio no solo es un motor económico, sino también una fuerza de paz. En este sentido, las barreras comerciales bajas y los mercados abiertos son vistos como herramientas efectivas para fomentar la cooperación y disuadir los conflictos entre naciones (Chen et al., 2022).

Además, el liberalismo pone un gran énfasis en las instituciones internacionales y las normas globales como medios para la cooperación y el manejo de conflictos internacionales. Según los teóricos liberales, estas instituciones proporcionan un marco que facilita la resolución de disputas de manera pacífica y democrática, permitiendo así que los estados resuelvan sus diferencias sin recurrir a la fuerza. Estas instituciones, también promueven normas y leyes internacionales que todos los miembros deben respetar, lo que ayuda a prevenir la conducta unilateral y potencialmente desestabilizadora (Schieder y Spindler, 2014).

A pesar de su enfoque optimista sobre la cooperación internacional, el liberalismo no está exento de críticas. Algunos argumentan que la teoría subestima la persistencia del conflicto incluso entre estados económica y políticamente entrelazados. Además, críticos del liberalismo señalan que las instituciones internacionales a menudo reflejan los intereses de los estados más poderosos, lo que puede perpetuar desigualdades existentes en lugar de aliviarlas (Chen et al., 2022).

3.1.3 Constructivismo

El constructivismo ofrece una perspectiva única en las relaciones internacionales, destacando el papel de las ideas, las normas, y las identidades en la formación de la política exterior de los estados. Esta teoría se centra en cómo los elementos sociales construyen la realidad internacional, a diferencia del realismo y el liberalismo, que a menudo se enfocan más en factores materiales como el poder y las instituciones (Brunnée y Toope, 2012).

Según el constructivismo, las relaciones internacionales son sociales tanto como políticas o económicas. Las identidades y los intereses de los estados no son fijos ni dados; son construidos a través de interacciones sociales y discursos que definen 'lo normal' y 'lo posible'. Este enfoque sostiene que las políticas y comportamientos de los estados, son influenciados significativamente, por cómo los estados se ven a sí mismos y cómo ven a los demás en el sistema internacional (Björkdahl, 2002).

El constructivismo también explora cómo las normas internacionales y las expectativas culturales afectan la política exterior. Las normas no solo regulan el comportamiento de los estados, sino que también ofrecen guías sobre cómo deberían actuar en el escenario mundial. Estas normas son el resultado de un consenso o de una general aceptación entre los estados y pueden evolucionar con el tiempo, lo que permite cambios significativos en las políticas internacionales sin alterar formalmente el equilibrio de poder o las estructuras económicas (Björkdahl, 2002).

Otro aspecto importante del constructivismo es su enfoque en el diálogo y la retórica como herramientas de política exterior. Los discursos no solo reflejan las políticas de los estados, sino que también las moldean, creando realidades que pueden justificar acciones o fomentar la cooperación. En este sentido, el lenguaje no es solo descriptivo sino también constitutivo, capaz de crear nuevas percepciones de seguridad, amenaza y obligación (Brunnée y Toope, 2012).

3.2 Teoría Histórica de Steve Smith

El documento "Theories of Foreign Policy: An Historical Overview" de Steve Smith (1986) proporciona un análisis exhaustivo de la evolución y aplicación de teorías históricas en el análisis de la política exterior, esencial para entender cómo los líderes configuran sus estrategias internacionales. Smith argumenta que diversas perspectivas en relaciones internacionales, incluyendo la economía política, la sociedad internacional y el marxismo, integran nociones intrínsecas sobre la política exterior debido a la centralidad histórica del Estado como actor principal. Esta premisa es crucial para el análisis, permitiendo entender cómo las políticas exteriores pueden ser influidas por la percepción que tienen los líderes del Estado y su rol en la sociedad internacional.

Smith (1986) destaca que las diferentes aproximaciones a las relaciones internacionales siempre han incluido una conceptualización del Estado y cómo su política exterior se manifiesta, lo que es relevante para nuestro estudio. Al aplicar este enfoque, se puede investigar cómo las percepciones del Estado, su autoridad y su interacción con el sistema internacional influyen en la formulación de las políticas exteriores. Esto es especialmente pertinente en el contexto de la Guerra Fría, donde la polarización global y las alianzas estratégicas jugaron roles significativos en la configuración de la política exterior de los regímenes.

En resumen, el marco teórico proporcionado ofrece herramientas valiosas para analizar y entender la política exterior desde una perspectiva que integra factores internos del Estado con dinámicas internacionales, revelando la complejidad y las múltiples facetas detrás de las decisiones de política exterior.

3.3 Estado y Economía

Las decisiones del estado, tanto en políticas internas como externas, tienen un impacto significativo en su economía. La forma en que un gobierno maneja sus relaciones internacionales regula su economía, y establece políticas fiscales y monetarias, puede influir profundamente en el crecimiento económico, la estabilidad, y la posición global de un país.

Una de las maneras más directas en que el estado afecta a la economía es a través de su política exterior, especialmente en términos de comercio internacional. Las decisiones sobre tratados comerciales, tarifas, y barreras no arancelarias pueden abrir o cerrar mercados, afectando así a sectores económicos enteros. Por ejemplo, un país que adopta una postura proteccionista podría imponer altas tarifas para proteger sus industrias locales, lo que a corto plazo podría beneficiar a la industria doméstica, pero a largo plazo podría limitar el acceso a mercados extranjeros y aumentar los precios para los consumidores locales (Samuelson y Nordhaus, 2002).

La política exterior también influye en la inversión extranjera directa (IED). Un estado que fomente un entorno político estable y predecible mantenga relaciones diplomáticas fuertes y ofrezca incentivos económicos, es más probable que atraiga inversión extranjera. La IED puede ser crucial para el desarrollo económico, ya que no solo aporta capital, sino también tecnología, habilidades y acceso a nuevos mercados. (Frieden, 1988).

Las decisiones en política monetaria y fiscal son fundamentales para dirigir la economía. La política monetaria, manejada por el banco central del país, regula la cantidad de dinero en circulación y las tasas de interés, influyendo en la inflación y en el empleo. Por su parte, la política fiscal, que incluye el gasto público y la recaudación de impuestos, puede estimular la economía en tiempos de recesión o enfriarla en periodos de sobrecalentamiento (Samuelson y Nordhaus, 2002).

La estabilidad política es otro factor crucial que impacta en la economía. Los estados con sistemas políticos estables suelen experimentar un crecimiento económico más sostenido, mientras que aquellos con frecuentes turbulencias políticas pueden enfrentar volatilidad económica. La percepción de estabilidad política afecta la confianza de los inversores y puede determinar los flujos de capital hacia o desde un país (Samuelson y Nordhaus, 2002).

3.4 Modelo de J.G Hagan

El trabajo de J.D. Hagan (1995), proporciona un análisis detallado de la relación entre los cambios políticos internos y las transformaciones en la política exterior. Introduce un marco teórico que identifica, cómo las alteraciones en la estructura política interna de un país pueden llevar a ajustes significativos en su enfoque exterior.

Hagan (1995, pp. 141-162) propone que los cambios en el régimen político interno afectan principalmente en tres áreas de la política exterior: la alineación con las potencias globales, los patrones comerciales internacionales y el presupuesto nacional destinado a la defensa militar. Estas áreas reflejan, cómo un régimen, puede reorientar sus relaciones exteriores y prioridades defensivas en respuesta a los cambios políticos internos, lo que demuestra la interdependencia de la política interna y externa. La teoría de Hagan sugiere que la orientación del liderazgo hacia los asuntos exteriores es crucial para entender cómo un país se adapta y responde a los cambios internos y externos. Por ejemplo, un liderazgo que muestra flexibilidad y adaptabilidad puede reorientar las relaciones exteriores de un país para aprovechar nuevas oportunidades internacionales o para responder a amenazas emergentes. Este tipo de liderazgo es capaz de implementar cambios estratégicos que pueden mejorar significativamente la posición internacional del país.

Además, Hagan (1995) examina la fragmentación política interna, como un factor que puede complicar o inhibir la capacidad de un régimen para ejecutar una reestructuración efectiva de su política exterior. Un régimen con alta fragmentación política puede enfrentar desafíos significativos en la formulación de una política exterior coherente y en la implementación de cambios necesarios para responder a las condiciones cambiantes.

En resumen, el marco teórico de Hagan (1995) ofrece una perspectiva valiosa sobre cómo los cambios internos en un régimen político pueden desencadenar reestructuraciones importantes

en la política exterior. Este enfoque destaca la importancia de las condiciones políticas internas en la formulación de la política exterior, así como subraya la necesidad de un liderazgo adaptativo y coherente para navegar en un entorno internacional complejo.

4. Objetivos del trabajo

4.1 Objetivo General

Examinar cómo las decisiones de política exterior durante el régimen de Francisco Franco influyeron en la economía de España. Con un enfoque particular en la interacción con organismos internacionales y los efectos de eventos y alianzas globales.

4.2 Objetivos Específicos

1. Analizar la relación entre las políticas de autarquía impuestas por el régimen franquista y su impacto en la estructura económica de España.
2. Evaluar cómo los cambios en la política exterior franquista hacia una mayor apertura en los años 50 y 60 facilitaron la inversión extranjera directa y la integración de España en la economía global.
3. Investigar el impacto de la participación de España en organismos internacionales en las políticas económicas internas.
4. Estudiar la relación entre la estabilidad política bajo el régimen franquista y su impacto en la confianza de los inversores internacionales y nacionales.
5. Examinar las consecuencias a largo plazo de las políticas económicas y exteriores del franquismo en la transición de España hacia una economía de mercado y una democracia en las décadas posteriores.

5. Metodología

Para explorar la compleja relación entre la política exterior y la economía durante el régimen franquista, este trabajo adoptará un enfoque metodológico mixto que integra análisis cualitativos y cuantitativos.

5.1 Análisis Cualitativo

En el análisis cualitativo, se busca entender cómo las percepciones del régimen de Franco sobre el papel de España en la escena internacional influenciaron en sus políticas exteriores. Para ello, se emplearán las teorías de Steve Smith y el modelo de J.D. Hagan, aplicándolos a períodos clave del régimen franquista.

Para la profundización en las teorías de Steve Smith y la aplicación del modelo de J.D. Hagan, se seleccionarán discursos públicos clave de Francisco Franco y eventos significativos en la política exterior durante dos períodos específicos del régimen: 1936-1957 (transición a una democracia orgánica corporativista católica) y 1957-1975 (autoritarismo burocrático). Estos períodos reflejan transiciones críticas en la política del régimen y sus interacciones internacionales.

1936-1957: Transición a una Democracia Orgánica Corporativista Católica

Durante este período, se analizarán documentos oficiales que reflejan las percepciones sobre el anticomunismo, el nacionalismo y la soberanía. Se identificarán narrativas clave y se evaluará cómo estas ideas se tradujeron en políticas exteriores concretas. Se prestará especial atención a cómo Franco y su régimen articularon la identidad nacional y las amenazas externas en sus discursos, y cómo estas narrativas influyeron en las decisiones políticas y las alianzas estratégicas.

1957-1975: Autoritarismo Burocrático

En este segundo período, se continuará con el análisis de documentos oficiales, enfocándose en temas de modernización, estabilidad económica y apertura internacional. Se evaluarán cómo las políticas económicas y las alianzas internacionales, como los Pactos de Madrid (1953-1959) y los años de apertura económica (1960-1969), fueron justificadas y promovidas a través de estos discursos.

Se evaluarán las implicaciones económicas y políticas de las alianzas internacionales mediante el análisis de tratados y acuerdos firmados por España durante el régimen de Franco. Estos documentos se obtendrán de archivos históricos nacionales e internacionales, seleccionándose aquellos con un impacto significativo en la política exterior y económica de España. El análisis de contenido permitirá evaluar los compromisos y beneficios económicos de estos tratados y acuerdos, y en cómo influenciaron las relaciones internacionales y la economía interna.

5.2 Análisis Cuantitativo

En el análisis cuantitativo, se busca evaluar el impacto de las políticas exteriores del régimen franquista en la economía de España mediante el análisis de datos económicos. Se recopilarán datos sobre variables económicas claves durante el régimen franquista, tales como PIB, inversión extranjera directa, tasas de comercio exterior y gasto militar. Las fuentes incluirán bases de datos históricas de instituciones como el Banco de España, el Banco Mundial, el FMI, y archivos nacionales.

Es importante reconocer las limitaciones inherentes a este estudio. Una de las principales limitaciones es la disponibilidad y fiabilidad de los datos históricos. Aunque se intentará utilizar fuentes confiables y verificadas, algunos datos pueden estar incompletos o no ser del todo precisos debido a la naturaleza del registro histórico durante el régimen franquista. Además, la interpretación de documentos históricos y discursos puede estar sujeta a sesgos y perspectivas contemporáneas, lo cual puede influir en las conclusiones.

Otra limitación es la dificultad de establecer relaciones causales directas entre las políticas exteriores y los resultados económicos, debido a la multitud de factores intervinientes en el contexto internacional y doméstico. Sin embargo, el enfoque metodológico mixto adoptado

busca mitigar estas limitaciones al proporcionar un análisis integral que combina métodos cualitativos y cuantitativos.

Esta metodología mixta permite un análisis exhaustivo de los factores más relevantes en la política exterior del régimen de Franco que influyeron en la economía española. Al integrar análisis cualitativos y cuantitativos, se proporciona una visión completa y bien fundamentada que garantiza la validez y relevancia de las conclusiones del estudio. Esta estructura asegura que cada componente de la investigación esté claramente vinculado a los objetivos generales y específicos del trabajo, creando un hilo conductor que facilita la comprensión y coherencia del estudio.

6. Contexto Histórico y Político

Para comprender adecuadamente el análisis de la política exterior y económica del régimen de Francisco Franco, es fundamental establecer un contexto histórico y político que permita situar las decisiones de Franco dentro del panorama más amplio de la historia de España y el mundo. Este contexto abarcará desde el ascenso de Franco al poder hasta su muerte, incluyendo diversos cambios y fases dentro de su régimen.

6.1 Consolidación del Poder y Autarquía (1936-1945)

Francisco Franco ascendió al poder en España tras la Guerra Civil (1936-1939), un conflicto devastador que dejó al país en ruinas tanto económica como socialmente. El régimen franquista se instauró como una dictadura militar con fuertes influencias fascistas, caracterizado por una represión política severa y un control autoritario sobre todos los aspectos de la vida nacional. Durante los primeros años, de 1936 a 1945, el régimen exhibió características semi-fascistas, influenciado por las potencias del Eje durante la Segunda Guerra Mundial (Payne, 2000). Este periodo estuvo marcado por la consolidación del poder de Franco y la implementación de políticas represivas que buscaban eliminar cualquier forma de oposición y establecer un control férreo sobre la sociedad. Franco utilizó la represión sistemática para consolidar su régimen, eliminando a los enemigos políticos y estableciendo un control total sobre los medios de comunicación y la educación. La propaganda se convirtió en una herramienta clave para promover los ideales del régimen y consolidar el poder del líder (Cazorla Sánchez, 2010).

La economía española durante esta fase se caracterizó por la autarquía y el aislamiento internacional, ya que el régimen intentaba alcanzar la autosuficiencia económica en un contexto de escasez y reconstrucción postbélica. El régimen implementó políticas económicas basadas en la autarquía, que buscaban reducir la dependencia de importaciones y promover la producción interna, aunque esto dio como resultado una economía estancada y falta de innovación (Payne, 2000; Preston, 1995).

Tras la Segunda Guerra Mundial y la derrota de las potencias del Eje, el régimen de Franco comenzó una fase de transformación. Desde 1945 hasta 1957, el franquismo transitó hacia una "democracia orgánica" corporativista y católica, en la que se intentó legitimar el régimen mediante estructuras que incluían una monarquía simbólica y un sistema corporativista que buscaba representar diversos sectores de la sociedad bajo el control del Estado. Esta etapa se caracterizó por un intento de integración y reconocimiento internacional, donde España permaneció aislada en gran medida debido a su alineación inicial con las potencias fascistas (Payne, 2000; Preston, 1995).

Durante este periodo, Franco buscó consolidar su régimen internamente mientras proyectaba una imagen de estabilidad y orden en el exterior. Las instituciones creadas, aunque autoritarias, se presentaban como mecanismos de representación y participación social, lo que ayudaba a construir una fachada de legitimidad. Además, el apoyo de la Iglesia Católica jugó un papel crucial en la legitimación del régimen, proporcionando una base moral y cultural que resonaba con una gran parte de la población española (Powell, 2009).

El régimen también comenzó a buscar formas de romper su aislamiento internacional. En este sentido, se llevaron a cabo esfuerzos diplomáticos para mejorar las relaciones con los países occidentales, especialmente con Estados Unidos, que veían a España como un posible aliado estratégico dentro del marco relacional que supuso la Guerra Fría en la política internacional (Payne, 2000).

En 1947, una iniciativa soviética en la Asamblea General de la ONU contra el régimen de Franco fracasó, evidenciando un debilitamiento de la política de aislamiento y marcando un claro giro en la percepción internacional de España. La inclusión de España en el sistema de defensa occidental no solo fortaleció su posición internacional, sino que también le proporcionó recursos cruciales para su desarrollo económico (Payne, 2000).

La política de neutralidad de Franco, que inicialmente había mantenido a España al margen de los principales conflictos internacionales, se transformó gradualmente en una estrategia de alineación con Occidente. Este cambio se reflejó en la firma de acuerdos bilaterales y en la participación en organizaciones internacionales, lo que ayudó a mejorar la imagen de España y atrayendo inversión extranjera (Carr, 1999).

6.2 Transición hacia la Apertura y Modernización (1945-1975)

El período de 1957 a 1975 vio al régimen franquista evolucionar hacia un autoritarismo burocrático políticamente desmovilizado. Durante este tiempo, España experimentó un notable crecimiento económico, a menudo denominado como el "milagro económico español", que transformó profundamente la sociedad y la economía del país. Este crecimiento se facilitó mediante políticas de liberalización económica y apertura gradual a la inversión extranjera, aunque el régimen mantuvo un estricto control político (Payne, 2000; Carr, 2000).

La política exterior de este periodo fue pragmática, buscando alianzas que beneficiaran el desarrollo económico y la estabilidad del régimen. La firma de los Pactos de Madrid en 1953 con Estados Unidos marcó un punto de inflexión, ya que España comenzó a recibir ayuda económica y militar a cambio de bases militares en su territorio, lo que ayudó a suavizar el aislamiento internacional y a integrarse en el bloque occidental durante la Guerra Fría. Este acuerdo además alivió la presión económica interna, y también mejoró la percepción internacional de España, permitiendo una mayor participación en la economía global (Powell, 2009).

Durante este periodo, el régimen también implementó una serie de Planes de Desarrollo Económico y Social que buscaban modernizar la economía española. Estos planes incluían la promoción de la industria, la mejora de la infraestructura y la atracción de inversión extranjera. La combinación de estas políticas económicas progresivas y el control político estricto permitió que España experimentara un crecimiento económico significativo, aunque a costa de la libertad política y los derechos civiles (Payne, 2000; Cazorla-Sánchez, 2014).

A lo largo de la Guerra Fría, Franco supo navegar las complejas dinámicas de poder global adoptando una postura de neutralidad que eventualmente se inclinó hacia una alianza con Occidente, especialmente con Estados Unidos. Este cambio se justificó, en gran parte, por la

necesidad de enfrentar la amenaza comunista, lo que resonó con la narrativa anticomunista del régimen. La relación con Estados Unidos y el acercamiento a las potencias occidentales, se convirtieron en pilares de la política exterior de Franco durante la Guerra Fría. La postura anticomunista del régimen y la ubicación estratégica de España contribuyeron a suavizar las relaciones con Occidente (Powell, 2009).

El desarrollo económico bajo Franco marcó un período de modernización y crecimiento que impactó profundamente en la sociedad española. A pesar de las restricciones políticas y sociales, el régimen fomentó el desarrollo económico priorizando las políticas económicas estatales sobre la reforma social, vista como un subproducto secundario del crecimiento económico. Este enfoque resultó en una era de prosperidad que redefinió a España en el contexto europeo y mundial (Biescas, 1989, pp. 65-72; Carr, 2000).

La modernización de la economía española durante los años 60 y 70 fue impulsada por políticas de liberalización y apertura a la inversión extranjera. Estas políticas no solo estimularon el crecimiento económico interno, sino que también ayudaron a mejorar la posición internacional de España, facilitando su integración en la economía global. El régimen promovió industrias clave, mejoró la infraestructura y fomentó la educación técnica, lo que contribuyó a un desarrollo económico sostenido (Payne, 2000; Preston, 1995).

La estabilidad política del régimen, aunque autoritaria, también jugó un papel crucial para atraer inversión extranjera, ya que proporcionaba un entorno predecible para los inversores (Carr y Fusi, 1979). Esta combinación de políticas económicas progresivas y control político estricto permitió que España experimentara un crecimiento significativo, aunque a costa de la libertad política y los derechos civiles.

7. De la Autarquía a la Modernización: Análisis del Régimen Franquista

Con el contexto histórico y político del régimen de Francisco Franco establecido, podemos proceder a un análisis detallado de cómo las decisiones de política exterior influyeron en la economía española. Esta sección del trabajo se divide en varias partes, cada una enfocada en un período específico del régimen, así como los cambios en sus políticas económicas y exteriores.

El análisis se organiza en dos periodos clave: las políticas de autarquía y su impacto económico (1936-1957), la apertura económica y las relaciones internacionales (1957-1975).

7.1 Políticas de Autarquía y su Impacto Económico (1936-1957)

Al finalizar la Guerra Civil Española (1936-1939), España estaba devastada económica y socialmente. La infraestructura había sido destruida, y la producción agrícola e industrial se encontraba en mínimos históricos, sumiendo al país en la pobreza. Durante la Segunda Guerra Mundial, aunque España mantuvo una postura oficial de neutralidad, las simpatías del régimen franquista hacia las potencias del Eje complicaron las relaciones internacionales y limitaron las opciones económicas de España (Thomas, 2003). Esta alineación inicial con las potencias del Eje y el subsiguiente aislamiento internacional llevaron al régimen de Franco a adoptar la autarquía, como política económica para fortalecer la soberanía nacional y reducir la dependencia de importaciones extranjeras.

La política de autarquía fue una característica distintiva del régimen franquista en sus primeros años. Este enfoque económico tenía como objetivo alcanzar la autosuficiencia y reducir la dependencia de importaciones extranjeras, fortaleciendo la soberanía nacional y resistiendo la presión internacional. Sin embargo, esta estrategia resultó en una economía estancada, con altos niveles de escasez y una notable falta de innovación (Payne, 2000). Según Ángel Viñas (1980), José María de Areilza, quien fue director general de Industria bajo Juan Antonio Suanzes, argumentó de manera convincente que la autarquía era mucho más que la simple sustitución de importaciones; representaba un componente esencial de la ideología estatal. En un discurso que recoge en su obra, Areilza defiende que la autarquía representaba mucho más que simplemente sustituir importaciones; era una estrategia integral y una parte fundamental de la ideología del Estado:

Denostar por sistema la política de restricción y autosuficiencia o el propósito de lograr una estructura orgánica y sindical de la economía española, equivale a ser enemigo de la independencia y de la libertad de España y partidario de que se perpetúe entre nosotros la anarquía social y la lucha de clases. (p. 71)

Podemos observar que las autoridades franquistas veían la autarquía no solo como una solución temporal para enfrentar la escasez de la posguerra, sino como una auténtica política de Estado.

Esta política se consideraba una necesidad patriótica basada en la creencia de que España tenía abundantes recursos minerales, así como otros recursos naturales, y que permitiría al país evitar deudas externas. (Carr, 2009). Como podemos ver en este fragmento de una entrevista que dio Franco a Henri Massis en 1938:

España es un país privilegiado que puede bastarse a sí mismo. Tenemos todo lo que nos hace falta para vivir, y nuestra producción es lo suficientemente abundante para asegurar nuestra propia subsistencia. No tenemos necesidad de importar nada (...). España no realizará íntegramente su revolución, más que volviendo a ser fiel a sí misma, más que volviendo a encontrar el orgullo de su ser, más que haciendo de su espíritu una realidad que le permita nuevamente elevarse por encima del resto del mundo. Declaraciones de Francisco Franco al periódico *Candide*. (18 de agosto de 1938)

En este contexto, se puede aplicar la teoría de Steve Smith (1986), observando que el régimen, a través de discursos de este tipo, empleó la retórica de autosuficiencia y soberanía nacional para justificar la política de autarquía. Esta política no fue solo una medida económica, sino también una construcción ideológica destinada a fortalecer la identidad nacional en un escenario de aislamiento internacional.

7.1.1 Medidas y su Impacto Económico

El régimen franquista implementó una serie de medidas económicas estrictas para alcanzar la autosuficiencia. Estas medidas incluyeron el control de precios, el racionamiento de alimentos y bienes, y la nacionalización de industrias clave. Por ejemplo, se nacionalizaron sectores estratégicos como la producción de acero y la minería, permitiendo al Estado mantener un control directo sobre ellos. Estas políticas buscaban controlar la economía de manera centralizada y asegurar el suministro de bienes básicos, sin embargo, resultó en una economía altamente regulada y burocrática, con ineficiencias y una falta de innovación tecnológica (Tortella, 2000).

El control estatal sobre la producción y distribución creó un entorno económico donde la escasez era común. La producción agrícola no podía satisfacer la demanda interna, lo que llevó a una dependencia continua de racionamientos y un mercado negro floreciente. La falta de

inversión extranjera y el aislamiento internacional impidieron el acceso a tecnologías modernas y al capital necesario para revitalizar la economía (Tortella, 2000; Thomas, 2003).

El régimen franquista implementó una serie de medidas económicas estrictas para alcanzar la autosuficiencia. A continuación, se analizan las medidas más significativas:

Racionamiento

En 1939, en un esfuerzo por estabilizar la economía española y asegurar el abastecimiento de productos esenciales, el régimen de Francisco Franco implementó una política de racionamiento de alimentos. Esta medida fue formalizada mediante la orden publicada en el Boletín Oficial del Estado el 17 de mayo de 1939 (BOE, 1939).

El racionamiento de alimentos tenía como objetivo asegurar el suministro adecuado de productos básicos a la población y evitar el acaparamiento y la especulación, que se habían incrementado debido a la escasez provocada por la Guerra Civil Española (1936-1939) (Barciela et al, 2001). El decreto establecía un sistema de racionamiento en todo el territorio nacional, asignando raciones específicas a individuos según su edad y género (BOE, 1939).

La justificación presentada en el BOE para esta medida subraya la necesidad de "asegurar el normal abastecimiento de la población" e "impedir que prospere cierta tendencia al acaparamiento de algunas mercancías" (BOE, 1939, p. 7). El decreto detallaba cómo se llevaría a cabo el censo de habitantes y la emisión de cartillas de racionamiento, las cuales debían ser presentadas para obtener los productos asignados.

El sistema funcionaba mediante la emisión de cartillas de racionamiento a los cabezas de familia, quienes debían registrar a todos los miembros del hogar. Estas cartillas especificaban las cantidades de alimentos que cada individuo podía recibir, con diferentes raciones para adultos, mujeres y niños. Los productos racionados incluían alimentos básicos como pan, azúcar, aceite, legumbres y carne. La distribución de estos productos se realizaba a través de comercios designados, que debían cumplir estrictamente con las normativas establecidas (BOE, 1939, P. 7).

La implementación del racionamiento tuvo un impacto significativo en la vida cotidiana de los españoles. Aunque ayudó a evitar el desabastecimiento total y a mantener un cierto nivel de control sobre los recursos limitados, también generó un mercado negro donde se comerciaban productos racionados a precios inflados. El racionamiento continuó en varias formas hasta principios de la década de 1950, reflejando las prolongadas dificultades económicas del país. (Payne, 2000).

Control de Precios

El control de precios implementado durante el régimen franquista en 1941 tenía un objetivo parecido y muy unido al racionamiento, estabilizar la economía en un contexto de escasez y crisis postguerra Civil. La medida fue formalizada a través de la creación de la Junta Superior de Precios, según el decreto del 6 de noviembre de 1941, publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE). Esta junta tenía la responsabilidad de unificar y regular los precios de artículos alimenticios, materiales de construcción y otros productos esenciales, para evitar la especulación y asegurar el abastecimiento de los grandes sectores del consumo.

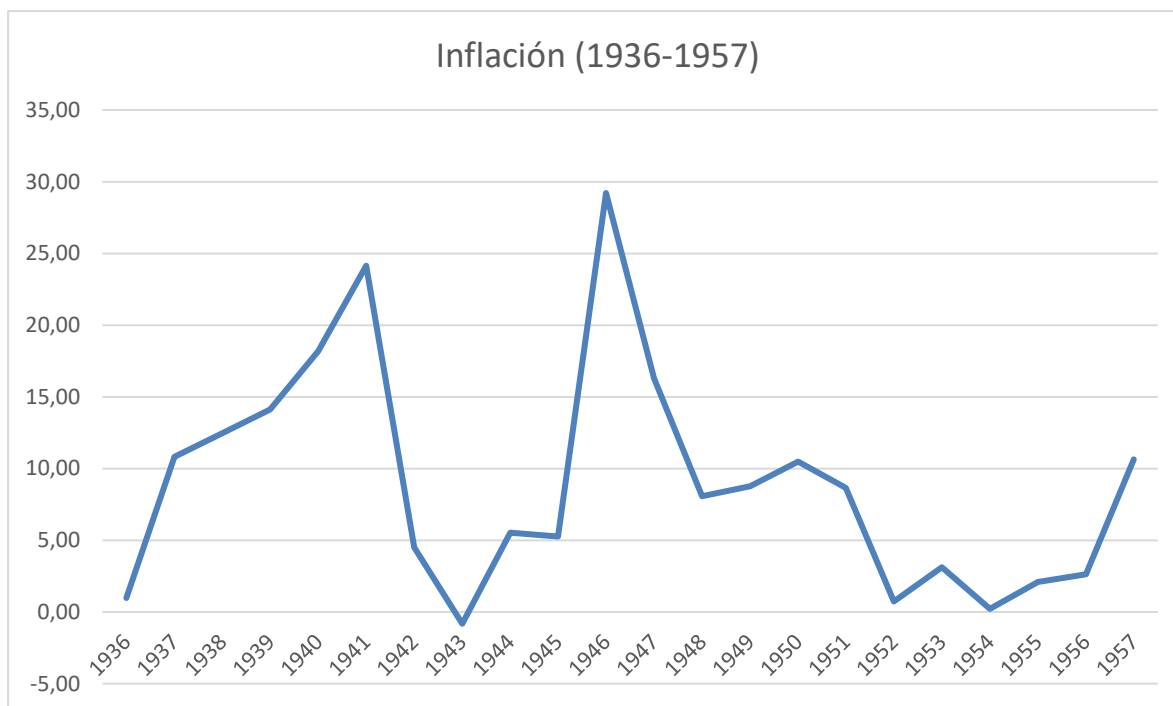
Esta medida se basaba, en la necesidad de evitar la especulación y asegurar la vida de los grandes sectores de consumo. El decreto establece que "la carencia de artículos de importación, reguladores de los precios bajo el régimen de libertad de comercio, exige una política de tasas que, evitando toda especulación sobre los productos, haga posible la vida de los grandes sectores del consumo" (BOE, 1941, p. 2). Esta justificación refleja la preocupación del régimen por controlar la inflación y garantizar la disponibilidad de productos básicos a precios accesibles en medio de las perturbaciones económicas causadas por la guerra mundial y la escasez de importaciones.

La Junta Superior de Precios estaba compuesta por altos funcionarios de varios ministerios; incluyendo Agricultura, Industria y Comercio, y Abastecimientos y Transportes, así como representantes del Ministerio de Trabajo y del sistema sindical. Esta estructura permitía una coordinación centralizada para fijar precios y asegurar el cumplimiento de las políticas económicas del régimen (BOE, 1941).

El funcionamiento del control de precios se basaba en la regulación de los precios de los productos alimenticios y de otros bienes esenciales. Las propuestas de precios elaboradas por

esta Junta se sometían a la aprobación del Gobierno y se publicaban en el Boletín Oficial del Estado, garantizando su legalidad y obligatoriedad.

Figura 1 Inflación en España (1936-1957)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Maluquer de Motes (2013)

Durante los años de la Guerra Civil Española (1936-1939), la inflación mostró una tendencia ascendente. La destrucción de infraestructura, la disrupción de la producción agrícola e industrial, y el caos económico general contribuyeron a esta subida de precios. En 1939, al final de la guerra, la inflación ya era considerablemente alta debido a la escasez de productos y la falta de estabilidad económica.

La inflación continuó su ascenso hasta 1941, momento en que se implementa el control de precios. La medida tenía como objetivo frenar la especulación y estabilizar los precios de los productos básicos. Inicialmente, parece haber un efecto positivo, con una reducción notable de la inflación en 1942. Sin embargo, la inflación vuelve a subir rápidamente, alcanzando un nuevo máximo en 1946. Este comportamiento sugiere que, aunque el control de precios pudo haber tenido un impacto temporal, no fue suficiente para contrarrestar las fuerzas inflacionarias causadas por la escasez y las perturbaciones de la Segunda Guerra Mundial.

El gráfico muestra un aumento significativo de inflación en 1946, el cual puede atribuirse a la desorganización económica posbélica y la ineficiencia de las políticas de control de precios en un contexto de continua escasez. Tras este aumento, la inflación comienza a disminuir gradualmente, aunque con oscilaciones notables. Durante los años 50, la tasa de inflación muestra una tendencia general a la baja, pero con varios incrementos, lo que indica una estabilidad frágil (Maluquer de Motes, 2013).

A pesar de haber una disminución general, las oscilaciones durante estos años reflejan los desafíos persistentes en la economía española. Los repuntes de inflación en 1951 y 1957 sugieren que los controles de precios no lograron crear una estabilidad duradera y que otros factores económicos continuaban ejerciendo presión inflacionaria.

Como explica Barciela (2003) a esto se suma que, en materia de política monetaria, debido a la escasez de ahorro interno y el cierre de los mercados internacionales; el Estado implementó una política expansionista con efectos inflacionarios. Esta medida buscaba asegurar la financiación del sector público y proporcionar a la economía los recursos monetarios necesarios, sirviendo como fuente de financiación para entre otras cosas el Instituto Nacional de Industria (INI) que analizaremos más adelante y como política monetaria era insostenible en el largo plazo.

Este análisis sugiere que, aunque el control de precios implementado en 1941 pudo haber tenido un impacto inicial en la contención de la inflación, no logró proporcionar una solución a largo plazo. Las continuas fluctuaciones y picos de inflación indican que la economía española seguía enfrentando serias dificultades. Entre estos desafíos se encontraban la escasez de productos básicos, la falta de eficiencia en la producción y la dependencia de importaciones, las cuales se vieron afectadas por el contexto bélico global. Estas dificultades culminaron en la aprobación del Plan de Estabilización Económica de 1959, que se discutirá más adelante (Barciela, 2003).

Las medidas de control de precios adoptadas por el régimen franquista reflejaban un intento de estabilizar la economía y evitar la especulación en un contexto de escasez posbélica. Aunque estas políticas eran necesarias para asegurar la distribución equitativa de productos esenciales y evitar la inflación, también reflejaban la rigidez económica del régimen, que condujo a una economía estancada y con baja productividad.

Nacionalización de Industrias

La nacionalización de industrias durante el régimen franquista fue una medida clave para fomentar la autosuficiencia económica y fortalecer la defensa nacional. Una de las principales iniciativas en este sentido, fue la creación del Instituto Nacional de Industria (INI) en 1941, según la ley del 25 de septiembre de 1941 publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) (BOE, 1941).

La creación del INI tenía como objetivo principal impulsar y financiar la creación y el resurgimiento de industrias esenciales para la nación, especialmente aquellas relacionadas con la defensa y la autarquía económica. El INI fue establecido, como una entidad de derecho público, con capacidad económica y personalidad jurídica, encargada de coordinar y supervisar las inversiones industriales que excedían la capacidad del sector privado. El INI se creó debido a diferentes razones:

1. **Necesidad de Autosuficiencia:** La balanza de pagos de España era tradicionalmente adversa, y la falta de entidades capaces de financiar grandes programas industriales requería la intervención del Estado (BOE, 1941, p.1).
2. **Defensa Nacional:** La creación de nuevas industrias y la expansión de las existentes eran imperativas para respaldar los valores nacionales y garantizar la defensa del país (BOE, 1941, p.1).
3. **Iniciativa Privada Insuficiente:** Muchas veces, las inversiones requeridas para determinadas industrias superaban las capacidades del sector privado, y los márgenes de beneficio eran insuficientes para atraer a los organismos financieros (BOE, 1941, p.1).

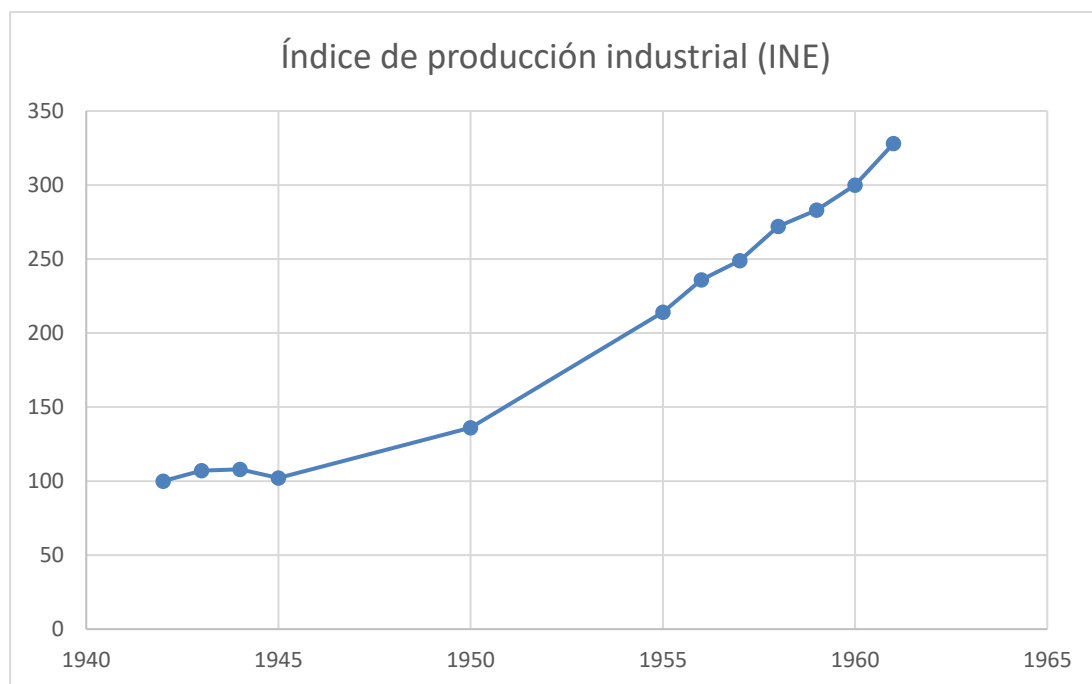
El decreto del BOE señala: "*Los imperativos de la defensa nacional exigen, por otra parte, la creación de nuevas industrias y la multiplicación de las existentes, que permitan respaldar nuestros valores raciales con el apoyo indispensable de una potente industria*" (BOE, 1941, p.1)

El INI operaba utilizando métodos similares a los de las sociedades anónimas privadas, pero con un control y una gestión estatal. Sus principales funciones incluían:

- **Financiamiento de Industrias:** Proveer los fondos necesarios para la creación y expansión de industrias esenciales (BOE, 1941).
- **Control Estatal:** Mantener el control absoluto de las industrias que recibían la mayor parte de los pedidos estatales, especialmente en sectores de armamento y defensa (BOE, 1941).
- **Estimulación del Ahorro:** Canalizar el ahorro nacional hacia inversiones industriales seguras y atractivas (BOE, 1941).

El artículo primero del decreto establece: "*Se crea el Instituto Nacional de Industria, entidad de Derecho público, que tiene por finalidad propulsar y financiar, en servicio de la Nación, la creación y resurgimiento de nuestras industrias*" (BOE, 1941, p.1).

Figura 2 Índice de Producción Industrial (1940-1965)



Fuente: Elaboración propia a partir de Tamames (1974).

La figura presentada, que muestra los índices de producción industrial en España entre 1940 y 1965, revela dos fases claramente diferenciadas en el proceso de industrialización del país durante el régimen franquista. Este análisis se apoya en la obra de Ramón Tamames, *Introducción a la economía española* publicado por Alianza Editorial en 1974.

En el primer periodo, de 1940 a 1950, la producción industrial creció de manera lenta y con numerosas dificultades. Según Tamames (1974), esta etapa se caracterizó por fuertes estrangulamientos económicos, debido a la escasez de energía y de materias primas básicas como: cemento, acero y metales no ferrosos. Estos problemas eran reflejo de las secuelas de la Guerra Civil Española y del aislamiento internacional durante los primeros años del régimen de Franco. La falta de planificación y la centralización excesiva fueron barreras significativas para un crecimiento más dinámico en este periodo.

A partir de 1950, la coyuntura económica de España comenzó a cambiar de manera significativa, impulsada por varios factores clave. La ayuda económica de Estados Unidos y las facilidades crediticias obtenidas de países europeos como Gran Bretaña, Francia y Bélgica fueron cruciales para la adquisición de bienes de equipo (Tamames, 1974). Además, el inicio de la expansión del turismo y la mejora en las relaciones internacionales crearon un entorno más favorable para el desarrollo industrial. Este crecimiento económico también se debió a la mayor disponibilidad de materias primas y energía, así como a la inversión en infraestructura industrial. Estos factores combinados, permitieron que la economía española comenzara a recuperarse y a experimentar un crecimiento sostenido (Harrison, 1993).

El crecimiento industrial acelerado después de 1950 tuvo importantes repercusiones económicas y sociales. A pesar de la falta de un plan orgánico para el desarrollo industrial, la preferencia por la industria sobre la agricultura y la intervención estatal en el establecimiento de industrias llevaron a un desarrollo económico desigual, con ciertas áreas y sectores beneficiándose más que otros. Esto también exacerbó problemas como la escasa dimensión empresarial y la localización desequilibrada de las industrias (Tamames, 1974).

La creación del Instituto Nacional de Industria reflejó los esfuerzos del régimen franquista por consolidar el control estatal sobre sectores industriales críticos y promover la autosuficiencia económica. Aunque estas medidas contribuyeron a la expansión industrial y a la estabilización

de ciertos sectores, también pusieron de manifiesto las limitaciones de una economía centralizada y controlada por el Estado.

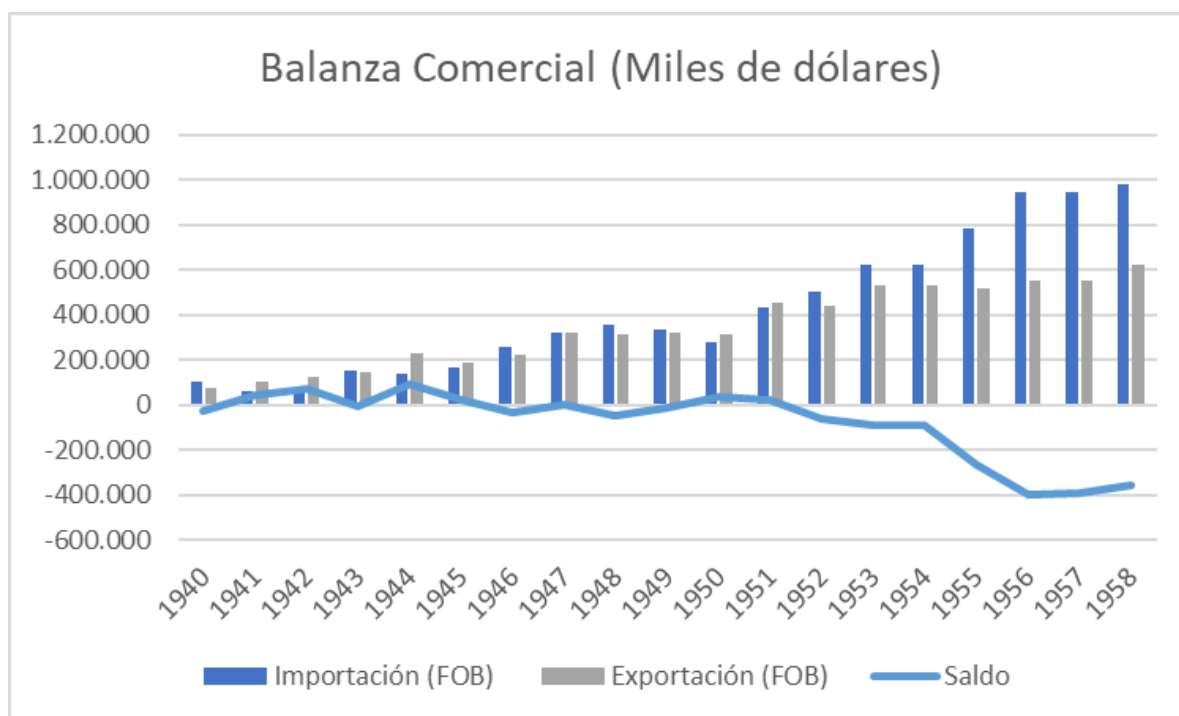
Comercio Exterior

Durante el período de autarquía, el régimen franquista implementó estrictas políticas de control sobre el comercio exterior, buscando reducir la dependencia de importaciones y promover la autosuficiencia. Estas medidas se enmarcaron en una estrategia de aislamiento internacional y de una política económica autárquica, que limitaba severamente el comercio con otros países como hemos comentado anteriormente.

Se promulgaron una serie de decretos y regulaciones que establecían cuotas y restricciones a las importaciones, mientras que las exportaciones también estaban fuertemente reguladas para asegurar que los productos esenciales no salieran del país. Ejemplos de estos decretos, incluyen acuerdos bilaterales de comercio con países como Argentina, que permitieron un flujo limitado de productos esenciales en momentos críticos (Martínez Ruiz, 2006).

Estas políticas se justificaban como necesarias para conservar las reservas de divisas y asegurar el abastecimiento interno de productos básicos. El objetivo era evitar el déficit de la balanza de pagos y fortalecer la autosuficiencia económica del país. Según Martínez Ruiz (2006), la política de comercio exterior del régimen se enfocó en minimizar los intercambios internacionales para evitar el endeudamiento y conservar las reservas de divisas.

Figura 3 Balanza Comercial España (1940-1958)



Fuente: Elaboración propia a partir de Martines Ruiz (2021).

El gráfico de la balanza comercial, en miles de dólares corrientes entre 1940 y 1958, ofrece una visión clara de cómo las políticas de autarquía del régimen franquista afectaron el comercio exterior de España. Este gráfico refleja las tendencias en las exportaciones e importaciones, así como el saldo comercial durante este período, destacando los efectos del aislamiento internacional y las políticas restrictivas de comercio exterior.

Durante los primeros años de la autarquía, la balanza comercial de España mostró fluctuaciones entre pequeños superávits y déficits moderados. Entre 1940 y 1950, las exportaciones e importaciones se mantuvieron relativamente equilibradas, aunque en niveles bajos debido a las restricciones impuestas por el régimen y las dificultades económicas derivadas de la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial (Harrison, 1993).

A partir de 1950, se observa un aumento gradual en las importaciones, reflejado en el gráfico por el crecimiento de las barras grises que representan las importaciones. Este incremento puede ser explicado a través, de la ayuda económica de Estados Unidos y a las facilidades

crediticias obtenidas de algunos países europeos. Estas importaciones incluían bienes de equipo y materias primas esenciales para la recuperación y modernización de la industria española.

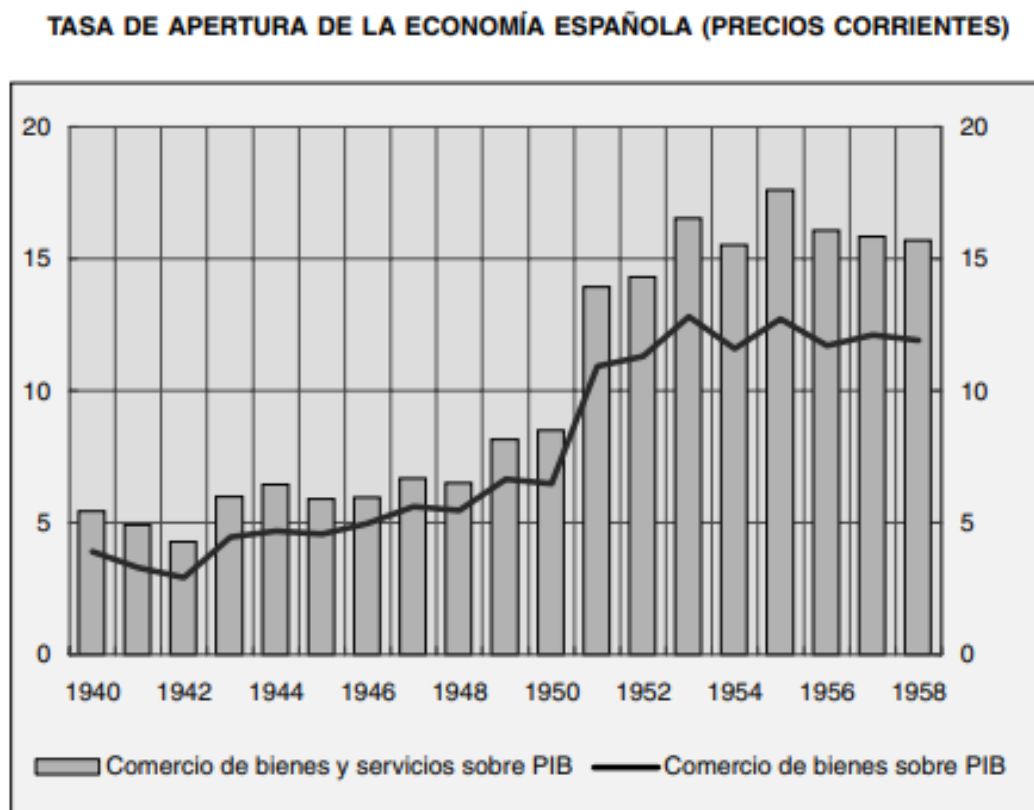
Sin embargo, este aumento en las importaciones no fue acompañado por un incremento proporcional en las exportaciones, lo que llevó a un creciente déficit comercial. Hasta 1954, el déficit se mantuvo dentro de márgenes manejables, pero las políticas restrictivas y la incapacidad del régimen para fomentar las exportaciones, limitaron la capacidad de España para equilibrar su balanza comercial (Martínez Ruiz, 2003).

El periodo crítico comienza a partir de 1954, donde el déficit comercial se amplía dramáticamente. El gráfico muestra cómo las importaciones continuaron aumentando, mientras que las exportaciones no lograron seguir el mismo ritmo (Carr, 2009). Esta disparidad alcanzó su punto álgido entre 1956 y 1958, con el saldo comercial registrando déficits cercanos a los 400 millones de dólares anuales.

La severa política de control de importaciones, junto con la falta de capacidad exportadora, exacerbó la situación económica. El régimen franquista se enfrentó a una crisis del sector exterior, caracterizada por una dependencia excesiva de las importaciones y una baja competitividad en el mercado internacional.

El déficit persistente en la balanza comercial durante la segunda mitad de los años cincuenta refleja las limitaciones estructurales de la economía española bajo la autarquía. La falta de capacidad exportadora y la ausencia de entradas de capital desde el exterior llevaron a una crisis económica que obligó al régimen a reconsiderar sus políticas económicas a finales de la década de 1950. La combinación del aislamiento internacional, control de importaciones y exportaciones, y la incapacidad para atraer capital extranjero; condujo a una crisis económica significativa que marcó la necesidad de una reforma económica a finales de los años cincuenta (Tamames, 1974).

Figura 4 Tasa de Apertura de la economía española (1940-1958)



Fuente: Martines Ruiz (2003, p.64).

El gráfico de la tasa de apertura de la economía española, medido en precios corrientes entre 1940 y 1958, ofrece una visión clara de cómo las políticas de autarquía del régimen franquista afectaron la integración de España en los mercados internacionales. Este gráfico muestra la relación del comercio de bienes y servicios sobre el PIB, así como el comercio de bienes sobre el PIB, reflejando el grado de apertura económica del país durante este período.

Durante los primeros años de la autarquía, la tasa de apertura de la economía española se mantuvo extremadamente baja, oscilando alrededor del 5% del PIB. Este bajo nivel de apertura refleja el aislamiento económico y la poca integración de España con los mercados internacionales. Las restricciones al comercio exterior, combinadas con las secuelas de la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial, limitaron severamente la capacidad del país para participar en el comercio global. (Martínez Ruiz, 2003).

A partir de 1950, el gráfico muestra un aumento significativo, en la tasa de apertura de la economía española, alcanzando un pico en 1952-1954. Este incremento se debió en gran parte, a la ayuda económica de Estados Unidos y las facilidades crediticias obtenidas de algunos países europeos a partir de la firma de los Pactos de Madrid. La mejora de las relaciones internacionales y el inicio de la expansión del turismo también jugaron un papel crucial en este aumento, permitiendo una mayor participación en el comercio de bienes y servicios (Tamames, 1974).

Las barras grises en el gráfico representan el comercio de bienes y servicios sobre el PIB, mientras que la línea negra muestra el comercio de bienes sobre el PIB. Ambos indicadores aumentan significativamente durante este período, reflejando un mayor nivel de interacción con los mercados internacionales. Este cambio indica que, aunque la economía seguía siendo relativamente cerrada, hubo una apertura gradual que permitió un aumento en el comercio exterior.

A partir de 1954, el gráfico muestra una estabilización en la tasa de apertura, con ligeras fluctuaciones. La tasa de apertura se mantuvo alrededor del 15% para el comercio de bienes y servicios sobre el PIB y cerca del 10% para el comercio de bienes sobre el PIB.

Sin embargo, como comenta Martínez Ruiz (2003), este nivel de apertura aún era bajo en comparación con otros países europeos de la época. El autor argumenta, que el retroceso en la tasa de apertura y la estabilización a niveles relativamente bajos, reflejan las limitaciones de las políticas de autarquía. A pesar de los esfuerzos por modernizar la economía y aumentar la participación en el comercio internacional, las restricciones al comercio y la falta de competitividad de los productos españoles en los mercados internacionales impidieron un mayor crecimiento en la tasa de apertura durante esta época.

Como explica Martínez Ruiz (2003) el bajo nivel de apertura económica durante la mayor parte del período de autarquía tuvo varios efectos negativos en la economía española:

1. **Escasez de Bienes:** La baja tasa de apertura contribuyó a una escasez de bienes esenciales, ya que las restricciones a las importaciones limitaban la disponibilidad de productos necesarios para la industria y el consumo. Esta escasez se tradujo en altos precios y dificultades para la población en acceder a bienes básicos.

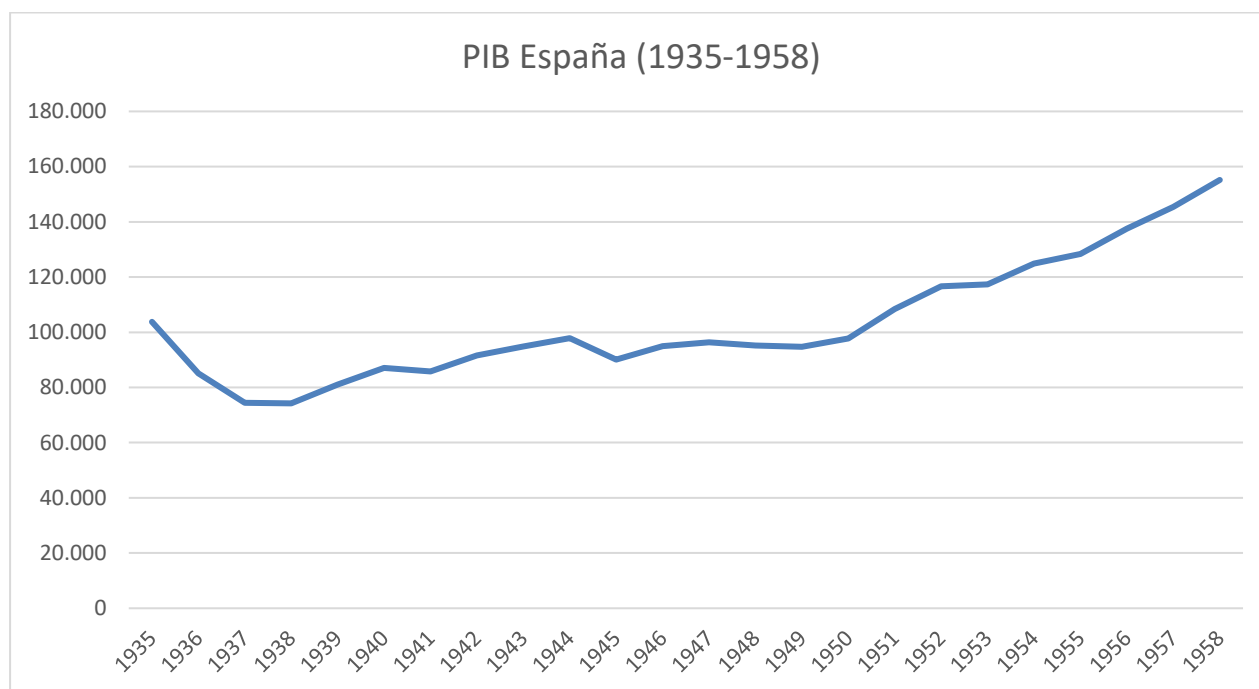
2. **Dificultades para Importar Productos Esenciales:** La dificultad para importar bienes esenciales, debido a las políticas restrictivas y al aislamiento internacional, impidió que la economía española pudiera beneficiarse de las ventajas del comercio internacional. La falta de acceso a materias primas y tecnología moderna ralentizó la modernización industrial y agrícola del país.
3. **Limitaciones en el Crecimiento Económico:** El aislamiento económico y la baja tasa de apertura limitaron las oportunidades de crecimiento económico. La falta de integración con los mercados internacionales restringió la capacidad de España para atraer inversión extranjera directa, esencial para el desarrollo económico y la modernización de infraestructuras.

La política de autarquía y las restricciones al comercio exterior contribuyeron a la escasez de divisas, dificultaron la importación de productos esenciales y limitaron el crecimiento económico (Plaza Alonso, 2022). La falta de capacidad exportadora y la ausencia de entradas de capital desde el exterior agravaron la situación, haciendo inevitable la necesidad de una reforma económica a finales de los años cincuenta (Harrison, 1993).

7.1.2 De la Autosuficiencia a la Crisis Económica

La primera fase del régimen franquista, caracterizada por la política de autarquía, revela una serie de medidas económicas y políticas destinadas a alcanzar la autosuficiencia nacional y reducir la dependencia de importaciones extranjeras. El impacto económico de estas políticas fue significativo. Los datos económicos muestran un crecimiento industrial lento y desigual, con numerosos obstáculos causados por la escasez de materias primas y energía. Las políticas de autarquía resultaron en un estancamiento económico, altos niveles de inflación y una baja competitividad en el mercado internacional.

Figura 5 Producto Interior Bruto España (1935-1958)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Maluquer de Motes (2016).

El gráfico del PIB de España, entre 1935 y 1957, ilustra claramente estas dificultades. Después de una caída significativa durante la Guerra Civil y los primeros años del régimen, el PIB muestra una recuperación lenta y gradual. El periodo de autarquía (1936-1957), se caracteriza por un crecimiento económico modesto, con el PIB fluctuando y recuperándose solo ligeramente en la década de 1940 y principios de 1950. La falta de dinamismo en este crecimiento refleja los efectos de las políticas restrictivas y la incapacidad del régimen para modernizar la economía eficientemente.

La balanza comercial, como se refleja en los gráficos de la época, muestra fluctuaciones entre pequeños superávits y déficits moderados hasta 1954, seguidos de un déficit creciente. Este patrón podría explicarse por la posible incapacidad de aumentar las exportaciones a la par de las importaciones. Se podría especular que la política, de limitar los gastos en función de los ingresos y evitar cualquier tipo de endeudamiento exterior, haya contribuido a este fenómeno. Además, las dificultades para importar, exacerbadas por las circunstancias bélicas y el aislamiento internacional, podrían haber limitado significativamente el crecimiento de las importaciones hasta 1950.

La tasa de apertura de la economía española, mantenida en niveles extremadamente bajos durante los años de autarquía, subraya la poca integración de España con los mercados internacionales. Este aislamiento limitó severamente las oportunidades de crecimiento económico y de modernización, afectando negativamente el desarrollo del país (Campos et al, 2022).

Indicadores económicos claves muestran un estancamiento económico claro. La producción industrial apenas avanzó, y la agricultura continuó siendo ineficiente y poco productiva. Los niveles de vida eran bajos, y gran parte de la población enfrentaba dificultades para satisfacer sus necesidades básicas. Esta situación se reflejaba en la calidad de vida de los españoles, que era considerablemente inferior a la de sus vecinos europeos (Campos et al, 2022).

El régimen franquista utilizó discursos y narrativas para justificar sus políticas de autarquía, moldeando la identidad nacional en torno a la autosuficiencia y la soberanía. Estas narrativas, articuladas en discursos públicos y entrevistas como la de Francisco Franco en 1938, reflejaban la ideología del régimen y su visión de una España capaz de bastarse a sí misma sin depender del exterior. Sin embargo, la rigidez ideológica y la falta de adaptabilidad de estas políticas contribuyeron al estancamiento económico y a la creciente necesidad de reformar el modelo económico.

La evidente crisis económica de la segunda mitad de los años cincuenta, marcada por un déficit comercial creciente y una baja capacidad exportadora, señaló la necesidad de un cambio en la política económica del régimen franquista (Plaza Alonso, 2022). Este contexto preparó el terreno para una nueva fase de apertura económica y reformas estructurales, iniciada con los Pactos de Madrid en 1953 y culminada en los años sesenta y setenta.

Desde la perspectiva del realismo, las políticas de autarquía de Franco pueden interpretarse como un intento de maximizar la seguridad y autonomía en un entorno internacional hostil. Franco buscaba minimizar la dependencia económica de potencias extranjeras, alineándose con la visión realista de que los estados deben asegurar su supervivencia en un sistema internacional anárquico. Sin embargo, esta búsqueda de autosuficiencia llevó a ineficiencias económicas y, en última instancia, a una crisis que evidenció la necesidad de reformar el modelo económico del país. Desde la perspectiva del liberalismo, estas políticas se ven como una estrategia contraproducente que ignoró los beneficios de la cooperación y la interdependencia económica

internacional. Al aislarse del comercio global y rechazar la integración con instituciones internacionales, el régimen franquista limitó las oportunidades de crecimiento y desarrollo económico, resultando en una economía estancada y una baja competitividad global.

Aplicando la teoría histórica de Steve Smith (1986), estas políticas pueden verse como un intento del régimen de consolidar el poder interno y proyectar una identidad nacional fuerte en un contexto internacional hostil. Franco, al buscar la autosuficiencia, intentaba asegurar la estabilidad interna y reafirmar la soberanía nacional. Sin embargo, esta orientación llevó a una crisis económica que demostró las limitaciones de una estrategia centrada exclusivamente en la autosuficiencia y la identidad nacional. Desde el modelo de J.D. Hagan (1995), estas políticas pueden interpretarse como una respuesta del régimen a la necesidad de consolidar el poder interno y estabilizar el control político tras la Guerra Civil. Franco utilizó la autarquía para fortalecer la independencia económica y reducir la dependencia de influencias extranjeras, buscando asegurar la estabilidad interna en un contexto de aislamiento internacional. Sin embargo, esta estrategia también reveló las limitaciones de una economía cerrada y centralizada, que eventualmente llevó a una crisis económica y la necesidad de reformar el enfoque económico del país.

7.2 Apertura Económica y Relaciones Internacionales (1957-1975)

La próxima sección de este trabajo abordará esta transición crucial, examinando cómo el régimen franquista pasó de una política de autarquía a una de apertura económica. Analizaremos las reformas implementadas, los acuerdos internacionales, y el impacto de estas políticas en el desarrollo económico de España.

El régimen franquista reconoció las limitaciones de la autarquía a mediados de los años 50, ya que la economía española estaba estancada y no podía competir a nivel internacional. La necesidad de modernizar la economía para abrirse a la inversión extranjera y al comercio internacional, se hizo evidente. Esta transición fue motivada tanto por factores internos, como la ineficacia de las políticas autárquicas, como por factores externos, incluyendo la presión internacional y las oportunidades ofrecidas por la economía global (Carr y Fusi, 1993).

En 1953, España firmó los Pactos de Madrid con Estados Unidos, un acuerdo que fue fundamental para la apertura económica y la integración internacional de España. A cambio de

bases militares en territorio español; Estados Unidos proporcionó ayuda económica y militar a España. Este acuerdo marcó un punto de inflexión, facilitando la entrada de capital y tecnología extranjeros y mejorando la posición internacional de España (Powell, 2009).

El Convenio relativo a la ayuda para la mutua defensa, firmado el 26 de septiembre de 1953, estipulaba que Estados Unidos proporcionaría asistencia militar, económica y técnica a España. Este acuerdo permitió la instalación de bases militares estadounidenses en territorio español, fortaleciendo la posición estratégica de ambos países durante la Guerra Fría. Además, estos acuerdos incluyeron exenciones fiscales y otras facilidades económicas que beneficiaron tanto a la administración española como a las empresas estadounidenses operando en España. Por ejemplo, el artículo III del convenio garantizaba la exención de impuestos sobre las importaciones y exportaciones relacionadas con la defensa común, así como sobre los gastos operativos de las bases estadounidenses en España: "El Gobierno de España garantizará la franquicia de derechos de importación y exportación, así como la exención de tributos internos, sobre los productos, propiedades, materiales o equipo importados en su territorio como consecuencia de este Convenio" (BOE, 1953, p. 1).

Estas medidas no solo fomentaron la inversión extranjera directa, sino que también facilitaron la integración de España en la economía global, fortaleciendo sus relaciones internacionales y contribuyendo a un crecimiento económico sostenido. En interés de la seguridad mutua, "el Gobierno de España cooperará con el de los Estados Unidos en la adopción de medidas previstas para controlar el comercio con naciones que amenacen el mantenimiento de la paz mundial" (BOE, 1953, p. 1).

Como señala Piñeiro Álvarez (2006), los Pactos de Madrid no solo proporcionaron una ayuda económica y militar importante, sino que también tuvieron un impacto significativo en la capacidad del régimen franquista para estabilizar la economía y abastecer al país de alimentos y materias primas. Esta cooperación, aunque limitada y condicionada por los intereses estadounidenses, fue crucial para la modernización de la infraestructura y la economía española, contribuyendo a la recuperación del país en un periodo crítico.

Esta apertura exterior incentivó cambios internos dentro del régimen, promoviendo la entrada de tecnócratas en posiciones claves del gobierno. Estos tecnócratas, a menudo asociados con el Opus Dei, promovieron políticas de liberalización económica que contrastaban con las

estrategias autárquicas previas. La evolución hacia un modelo más abierto y moderno fue impulsada por la necesidad de mejorar la competitividad internacional y atraer inversión extranjera (Tortella, 2000).

Los tecnócratas implementaron una serie de reformas económicas que incluían la liberalización del comercio, incentivos fiscales para atraer inversión extranjera y la modernización de infraestructuras. Estas medidas fueron justificadas a través de discursos que enfatizaban la necesidad de modernización y progreso para alcanzar los estándares internacionales. El discurso oficial cambió de una retórica de autosuficiencia y soberanía nacional a una narrativa de modernización y progreso económico. Por ejemplo, podemos citar el Boletín Oficial del Estado (B.O.E.) de 1959, que afirmaba:

Es indudable que las medidas restrictivas de emergencia entrañaban un carácter transitorio. Superadas aquellas circunstancias, ha llegado el momento de iniciar una nueva etapa que permita colocar nuestra economía en una situación de más amplia libertad, de acuerdo con las obligaciones asumidas por España como miembro de pleno derecho de la OCEC. La mayor flexibilidad económica que se establecerá gradualmente no supone en ningún caso que el Estado abdique del derecho y de la obligación de vigilar y fomentar el desarrollo económico del país. Por el contrario, esta función se podrá ejercer con mayor agilidad suprimiendo intervenciones hoy innecesarias. La nueva etapa de nuestra vida comercial traerá, sin duda, consigo una relación adecuada de costos y precios, de acuerdo con las circunstancias reales de la demanda y la producción. De este modo se espera obtener la estabilidad interna y externa de nuestra economía, el equilibrio de la balanza de pagos, el robustecimiento de la confianza en nuestro signo monetario y, en suma, la normalización de nuestra vida económica" (B.O.E., 1959, p.1).

A su vez, a través del esqueleto de las ideas de Hagan (1995) podemos observar cómo estos acuerdos fueron esenciales para la estrategia de desarrollo económico de Franco. La ayuda y el apoyo de Estados Unidos no solo proporcionaron los recursos necesarios para la modernización económica, sino que también ayudaron a legitimar el régimen en el ámbito internacional, condicionando las políticas económicas internas, hacia una mayor apertura y liberalización.

7.2.1 Plan de Estabilización de 1959

Como hemos analizado hasta ahora, el régimen de Francisco Franco, después de la Guerra Civil Española, implementó políticas económicas autárquicas, con el objetivo de alcanzar la autosuficiencia nacional. Sin embargo, estas políticas resultaron en un estancamiento económico, escasez de productos básicos y una baja competitividad en el mercado internacional. A lo largo de los años 1940 y 1950, la economía española enfrentó desafíos significativos, incluyendo altos niveles de inflación, déficits en la balanza comercial y una infraestructura inadecuada para soportar un crecimiento sostenido (Preston, 1995; Tortella, 2000).

El periodo de autarquía culminó en una crisis económica, en la segunda mitad de los años cincuenta. La necesidad de una reforma económica se hizo evidente debido al creciente déficit comercial y la incapacidad de aumentar las exportaciones de manera proporcional a las importaciones. Este contexto sumado a la apertura española al mundo a través de los Pactos de Madrid llevó a la implementación del Plan de Estabilización de 1959, una serie de reformas económicas; destinadas a estabilizar la economía española y fomentar el crecimiento a largo plazo.

La implementación de este plan se facilitó gracias al ingreso de España en la OECE (Organización Internacional Europea de Colaboración), en el FMI (Fondo Monetario Internacional) y en el Banco Mundial, que financiaron parte de los costos del plan (Plaza Alonso, 2022).

Tabla 1 Financiación Exterior del Plan de Estabilización de 1959

Financiación Exterior del Plan de Estabilización de 1959	
<i>Institución</i>	<i>Millones de dólares</i>
FMI	75
OCDE	100
Banca Privada norteamericana	71
Gobiernos europeos	45
Gobierno de Estados Unidos	253
Total	544

Fuente: Elaboración propia a partir de Barciela 2001, (Como se citó en Plaza Alonso 2022, p.16).

El Plan de Estabilización de 1959, aprobado mediante el Decreto-Ley 10/1959, el 21 de julio de 1959, marcó un punto de inflexión en la política económica española. El plan buscaba, modernizar la economía y adaptarla a las condiciones del mercado global, alejándose de las políticas autárquicas anteriores (B.O.E., 1959). Es importante destacar que la ayuda americana, se proporcionó a cambio de establecer en España, varias bases militares tanto aéreas como navales (Plaza Alonso, 2022).

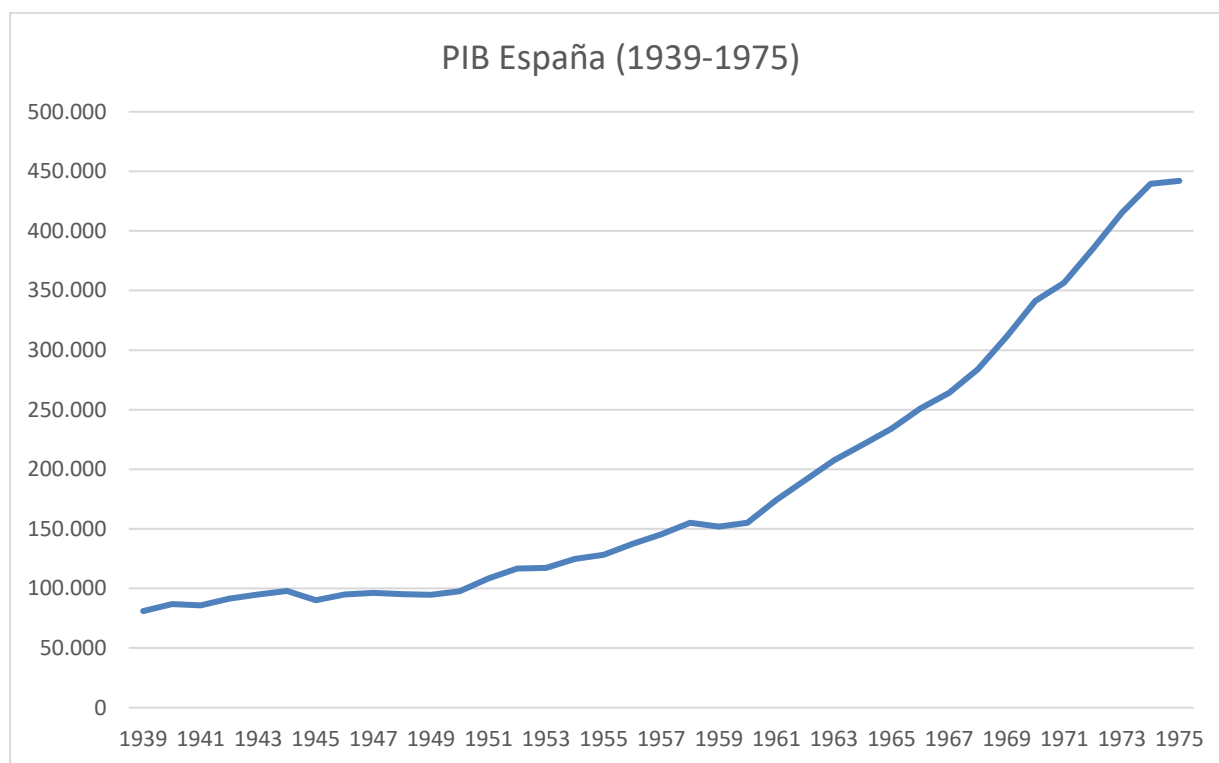
Para contener la liquidez general de la economía, la política monetaria implementó un sistema de techos crediticios. Además, se flexibilizaron los tipos de descuento e intereses que aplicaba el Banco de España, lo que permitió aumentar la mayoría de los tipos. Con el objetivo de frenar el incremento de las importaciones, se estableció un requisito de depósito previo del 25% en el Banco de España para dichas importaciones (Plaza Alonso, 2022).

Medidas relacionadas con el equilibrio externo:

- **Sistema de cambios:** Se unificó el tipo de cambio y se devaluó la peseta. Además, se implementó un sistema multilateral de pagos, lo que permitió la flexibilización de los pagos y facilitó las operaciones corrientes y de capital (Plaza Alonso, 2022).
- **Liberalización del comercio y de pagos:** Se llevó a cabo una liberalización, globalización y privatización progresiva. En 1960, se estableció un arancel definitivo con el propósito de proteger el mercado español (Plaza Alonso, 2022).
- **Inversiones extranjeras y repatriación de capital:** Se eliminaron las limitaciones y restricciones a las inversiones extranjeras para fomentar la entrada de capital extranjero al país (Plaza Alonso, 2022).

Impacto de las Medidas

Figura 6 Producto Interior Bruto de España (1939-1975)

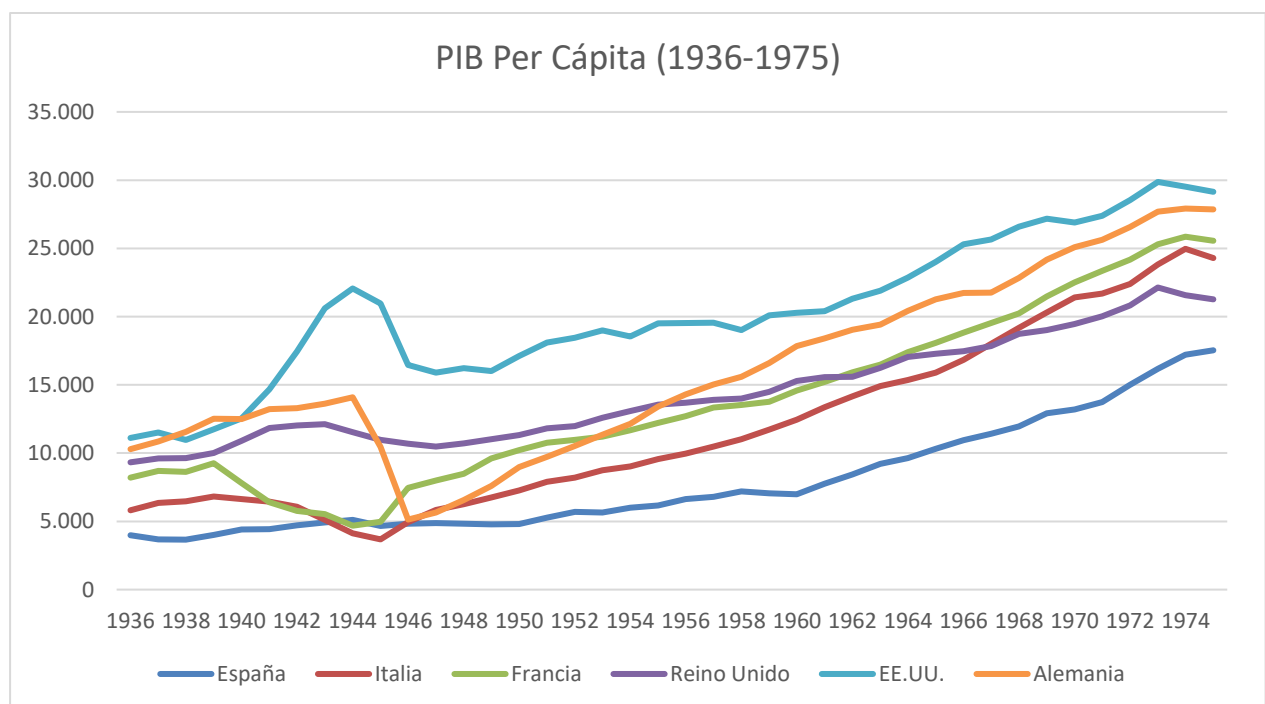


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Maluquer de Motes (2016).

El gráfico muestra que, tras la implementación del Plan de Estabilización en 1959, la economía española comenzó a crecer a un ritmo más acelerado llegando a triplicar en los siguientes 15 años. Los años 60 y 70, se caracterizaron por un fuerte crecimiento económico, con el PIB incrementándose de manera significativa. Esto sugiere que las políticas adoptadas no solo estabilizaron la economía, sino que también impulsaron un desarrollo robusto y sostenido.

Las reformas implementadas por los tecnócratas tuvieron un impacto significativo en la economía española. La liberalización económica permitió una mayor integración en el comercio internacional, atrajo inversión extranjera y fomentó el desarrollo industrial. La modernización de infraestructuras mejoró la eficiencia económica y facilitó el crecimiento del turismo, un sector clave para la economía española en las décadas siguientes (Carr, 2009).

Figura 7 Comparación del Producto Interior Bruto Per Cápita (1936-1975)

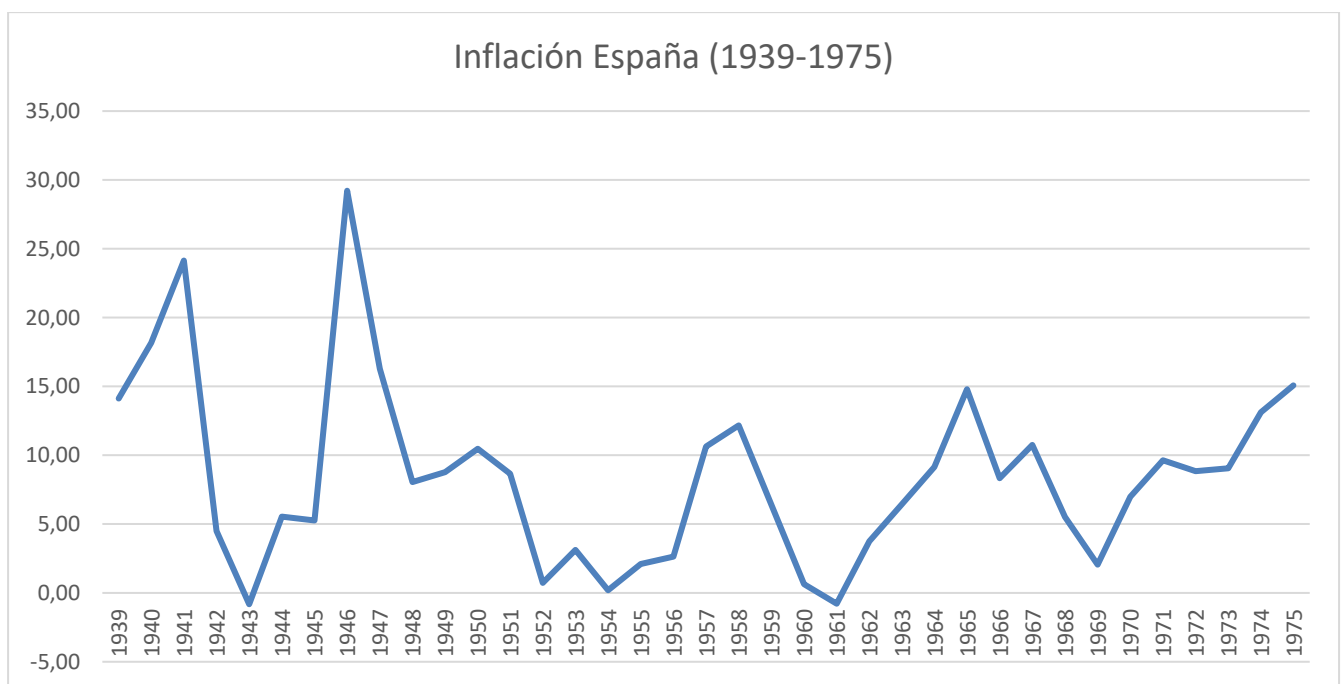


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Prados de la Escosura, Leandro (2021).

El gráfico del PIB per cápita entre 1936 y 1975 muestra un crecimiento notable en la economía española a partir de la implementación del Plan de Estabilización en 1959. Antes de este punto, España exhibía un crecimiento más lento en comparación con otros países europeos y Estados Unidos. La adopción del Plan de Estabilización y las posteriores reformas económicas

facilitaron una modernización significativa de la infraestructura económica y un incremento en la industrialización. Este plan no solo estabilizó la economía española, sino que también promovió un crecimiento sostenido durante las décadas de 1960 y 1970. La liberalización del comercio, la atracción de inversión extranjera y la modernización industrial fueron factores clave en este proceso. A pesar de este crecimiento, la economía española partía de una base mucho más baja que sus homólogos europeos, lo que explica la disparidad en los niveles de PIB per cápita observados en el gráfico.

Figura 8 Inflación España (1939-1975)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Maluquer de Motes (2013).

El gráfico muestra que, tras la implementación del Plan de Estabilización en 1959, la tasa de inflación experimentó una reducción notable en comparación con las décadas anteriores. Aunque aún se observan algunas fluctuaciones, la inflación se mantuvo en niveles más controlados durante la década de los 60 y principios de los 70. Las políticas de austeridad y las reformas estructurales implementadas por los tecnócratas tuvieron éxito en estabilizar la economía y controlar la inflación. Según Maluquer de Motes (2013), el plan de estabilización es *“la actuación antiinflacionista más decidida que haya conocido la economía española en toda su historia”* (p.56).

Tabla 2 Tasas de Inflación por Década en Países Seleccionados (1950-1980)

País	1950-1960	1960-1970	1970-1980
España	5,18	6,31	15,34
Italia	3,49	3,89	14,03
Francia	5,83	4,04	9,86
Reino Unido	3,46	3,95	13,7
Estados Unidos	2,1	2,74	7,82

Fuente: Maluquer de Motes (2013, p. 87)

Sin embargo, al comparar la inflación española con la de otros países desarrollados entre 1950 y 1980, se observa que España experimentó un comportamiento significativamente diferente, con una inflación consistentemente más alta. Esta diferencia destaca las particularidades y desafíos que enfrentó la economía española durante estas décadas. Mientras que otros países europeos y Estados Unidos lograron manejar sus presiones inflacionarias de manera más eficaz, España lidió con factores internos y externos, como la autarquía inicial, las políticas expansivas posteriores, la crisis del petróleo y la inestabilidad política tras la muerte de Franco. Estos elementos contribuyeron a un entorno inflacionario más volátil y elevado en comparación con sus vecinos, subrayando las dificultades de España para estabilizar su economía en un periodo de significativos cambios económicos y políticos.

7.2.2 Inversión Extranjera Directa (IED)

Con la preparación del Plan de Estabilización en España, se decidió facilitar la inversión extranjera. Siguiendo el ejemplo de otros países, especialmente Italia, se evidenció que el desarrollo económico era más alcanzable y los riesgos inflacionistas eran menores cuando se combinaban el ahorro interno con el capital extranjero. (Tamames, 1994)

La evolución de la inversión extranjera directa (IED) en España durante este periodo fue notable. A partir de los años 60, España comenzó a atraer una cantidad significativa de IED, lo que fue crucial para el desarrollo industrial y tecnológico del país. Las políticas de

liberalización del comercio y la reducción de barreras a la inversión fueron clave para este aumento.

Así, Tamames (1974) explica cómo se permitió la entrada de capital extranjero con tres objetivos principales:

1. **Incrementar la Capitalización Interna:** Aumentar la disponibilidad de ahorro interno, con la aportación de ahorro extranjero.
2. **Equilibrar la Balanza de Pagos:** El superávit en la cuenta de capital podría ayudar a compensar el tradicional déficit en la cuenta de renta.
3. **Mejorar la Productividad:** Incrementar la disponibilidad de capital y la introducción de tecnología extranjera, para elevar la productividad de la economía española.

Para alcanzar estos objetivos, Tamames (1974) describe los mecanismos legales que se implementaron a partir de 1959 que incluían:

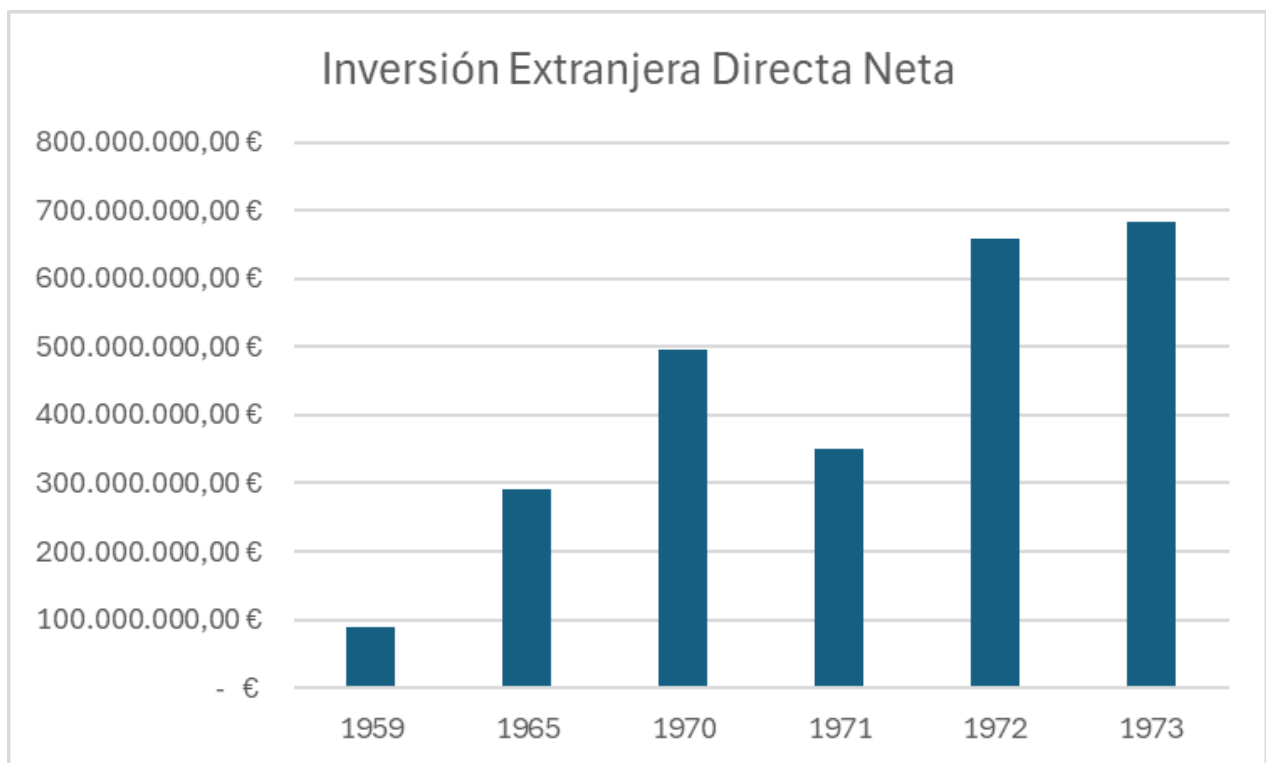
- **Libertad de Inversión:** Se permitió la inversión sin restricciones hasta el 50% del capital de las empresas. Inversiones superiores al 50%, requerían autorización del Consejo de Ministros, con excepciones para empresas relacionadas con la defensa nacional, la información y los servicios públicos.
- **Modalidades de Inversión:** La ley consideraba cinco formas de inversión: contravalor en pesetas de divisas aportadas, pesetas convertibles, pesetas transferibles, maquinaria e instalaciones extranjeras, y licencias de fabricación y asistencia técnica.
- **Transferibilidad de Beneficios:** Garantía de transferir beneficios en divisas sin limitaciones.
- **Desinversión:** Posibilidad de convertir y transferir los capitales invertidos y las plusvalías obtenidas sin restricciones.

- **Disponibilidad de Crédito:** Las empresas con menos del 25% de capital extranjero no tenían restricciones para obtener créditos. Si la participación extranjera superaba el 25%, podían obtener créditos a medio y largo plazo hasta el 50% de su capital. Para superar este porcentaje, se requería la obtención simultánea de créditos en el extranjero.

Impacto y Evolución de la Inversión Extranjera

La apertura al capital extranjero-iniciada en 1959 resultó; en un notable aumento de la inversión extranjera en España entre 1959 y 1973.

Figura 9 Inversión Extranjera Directa Neta en España (1959-1973)



Fuente: Elaboración propia partir de datos de Tamames (1974).

El aumento neto de la inversión extranjera entre 1959 y 1973 se septuplicó, contribuyendo significativamente al progreso económico, pero también generando ciertos riesgos.

La penetración del capital extranjero en España se manifestó principalmente a través de dos vías: la tecnología y la inversión directa. Sin embargo, a menudo se combinan ambos

elementos. En países industrialmente avanzados, como los del Mercado Común o la EFTA, la influencia del capital y la tecnología estadounidense son notables. En España, con un mercado más reducido y una tecnología menos avanzada, la penetración extranjera es aún más evidente (Tamames, 1974).

Tamames (1974) analiza la distribución de la participación de capital extranjero en diversas ramas de producción:

1. **Energía:** Empresas como Hidroeléctrica del Cantábrico y Petrolíber.
2. **Industrias Extractivas:** Compañías como la Cía. Española de Minas de Riotinto y SMM Peñarroya.
3. **Industria Siderúrgica y de Materiales de Construcción:** Altos Hornos de Vizcaya y Ensidesa.
4. **Industria Química:** Empresas como Pirelli y General.
5. **Industrias de Transformación:** SEAT y Ford en el sector automotriz, y General Eléctrica Española en otros sectores.
6. **Industrias de Bienes de Consumo:** Nestlé y Lever Ibérica.
7. **Banca y Seguros:** The Bank of London and South America y varias aseguradoras.
8. **Hostelería y Otros:** Hilton Hotels y Madrid Palace Hotel.

En 1973, de las 300 mayores empresas multinacionales del mundo, 209 tenían filiales en España, y 248 de las 600 mayores empresas industriales españolas tenían participación extranjera. (Tamames, 1974).

En resumen, la penetración del capital extranjero en la economía española fue amplia, afectando tanto a grandes empresas como a la tecnología y la industria en general. Aunque esto

contribuyó al crecimiento económico, también generó desafíos y la necesidad de regulaciones para minimizar los efectos adversos y fomentar el desarrollo tecnológico y exportador interno.

La estabilidad política del régimen franquista, proyectada a través de una imagen de orden y control, resultó atractiva para los inversores extranjeros. La represión de la oposición y el control sobre los medios de comunicación, ayudaron a mantener esta imagen de estabilidad (Powell, 2009). El régimen utilizó discursos y narrativas para construir y proyectar una identidad de estabilidad y confiabilidad, lo que fue crucial para atraer inversión extranjera.

Un claro ejemplo de cómo se utilizó la narrativa oficial para proyectar estabilidad y atraer inversiones se encuentra en un discurso de Francisco Franco en el que subraya la solvencia del régimen español:

Tened por seguro que es la solvencia del Régimen español, su solidez, su eficacia, la paz y el orden conseguidos, la estabilidad de nuestra situación interior, el nivel económico y la elevación alcanzada durante estos años en todos los aspectos de la vida nacional, lo que en definitiva ha pesado a la hora de decidirse nuestra participación en esas y otras organizaciones internacionales, y lo que moviliza la decisión de capitales extranjeros hacia nuestro país. La solvencia política y moral de un pueblo es la primera garantía que el capital investiga y detecta. Donde esta solvencia no existe, la abstención es la consecuencia inmediata. (ABC, 1959, p.1).

Utilizando el modelo de Hagan (1995), se puede analizar cómo estas medidas reflejaban una estrategia de dependencia controlada, donde España buscaba atraer capital extranjero mientras mantenía un control sobre las condiciones y áreas de inversión. Esta estrategia permitió al régimen franquista beneficiarse del capital y la tecnología extranjeros sin ceder demasiada soberanía económica.

Franco continuó destacando la importancia de esta estabilidad y solvencia para la inversión extranjera: *"La rentabilidad política refuerza nuestra posición económica, y nuestra recuperación y expansión económicas refuerzan la autenticidad de nuestra política"* (ABC, 1959 p.1). Esta retórica fue esencial para atraer capital extranjero, proporcionando una narrativa de estabilidad y crecimiento que contrarrestaba las preocupaciones sobre la dictadura y la represión política en España. Al mantener un discurso coherente y enfocado en la solvencia

y la estabilidad, el régimen franquista logró proyectar una imagen positiva que facilitó la entrada de inversión extranjera, crucial para el desarrollo económico del país (Prados de la Escosura et al, 2011).

7.2.3 Participación en Organismos Internacionales

Durante los años cuarenta y cincuenta, el bilateralismo representó una limitación significativa para el crecimiento del comercio español. La carencia de recursos financieros impidió cualquier intento de modernizar la economía, lo que condenó a España a un desarrollo mucho más lento que el de otros países de Europa occidental. Aunque el régimen franquista intentó superar esta situación desde mediados de los años cuarenta, enfrentó numerosos obstáculos tanto internos como externos. (Cavalieri, 2014)

Al acabar la guerra civil en 1939, el bilateralismo era la única opción viable para el régimen de Franco, pues era la norma en el comercio mundial de la época. A su vez, como hemos analizado en el apartado anterior, las aspiraciones de autosuficiencia militar y económica se consideraban una prioridad patriótica (Cavalieri, 2014).

Después de 1945, el régimen franquista reconoció el fracaso de los proyectos autárquicos y mostró interés en adherirse a los acuerdos de Bretton Woods. En diciembre de 1945, se creó una comisión interministerial para estudiar la posible participación en estos acuerdos. No obstante, el aislamiento económico continuó debido a las sanciones diplomáticas impuestas por la ONU hasta diciembre de 1950, estas sanciones provenían del acercamiento del régimen franquistas a las potencias del Eje durante la segunda guerra mundial. Por lo que, este aislamiento no fue una elección deliberada del régimen, sino una consecuencia de la situación política internacional (Cavalieri, 2014). Sin embargo, como analiza Powell (2015), Franco quedó excluido de los primeros pasos de la integración europea debido a su alineación con las potencias del Eje durante la Guerra Civil Española. España no pudo beneficiarse del Plan Marshall ni de la Organización para la Cooperación Económica Europea (OECE). El Consejo de Europa en 1950, también estableció la democratización como un requisito previo para la membresía, consolidando así el aislamiento político de España en la posguerra.

Con la Guerra Fría y la firma de los Pactos de Madrid en 1953, que mejoraron las relaciones con Estados Unidos, la rehabilitación de España en la arena internacional comenzó a cambiar.

Sin embargo, el apoyo estadounidense se centró más en el uso de bases militares que en la rehabilitación económica, lo que retrasó la integración económica plena (Cavalieri, 2014). Además, a pesar de esta mejora en las relaciones con Estados Unidos, España seguía excluida de los principales organismos europeos y no participaba en el proceso de integración europea. La Comunidad Económica Europea (CEE) y otras instituciones clave como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), eran inaccesibles para un régimen dictatorial que no cumplía con los estándares democráticos requeridos por estos organismos. Este aislamiento europeo hizo evidente para algunos sectores del régimen, la necesidad de una transformación económica que permitiera una mayor integración internacional (Powell, 2015). A partir de finales de 1956, con el deterioro de la economía española y cambios en las relaciones internacionales, se crearon las condiciones para la entrada de España en el FMI (Cavalieri, 2014).

Como hemos visto en este apartado, el Plan de Estabilización se implementó bajo la premisa de que la liberalización económica no implicaría una liberalización política, sino que se vería apoyado en la fortaleza política del aparato político franquista. Este plan fue impulsado por tecnócratas dentro del régimen que reconocían la necesidad de liberalizar la economía para evitar un desastre económico mayor. A pesar de los intentos de una parte del régimen por integrarse en la economía de mercado internacional, prevaleció una política económica intervencionista hasta finales de los años cincuenta, donde la situación económica internacional y nacional hizo que fuese necesaria una reestructuración. Estas reformas permitieron a España integrarse en el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial en 1958, y en la OCDE en 1959 (Powell, 2015 y Cavalieri, 2014).

El período de apertura económica y relaciones internacionales (1957-1975) representó un cambio radical en la política económica de España bajo el régimen de Franco. La transición desde un enfoque autárquico hacia una economía más liberalizada y abierta al comercio y la inversión internacional fue impulsada por la necesidad imperiosa de modernización y competitividad global. La firma de los Pactos de Madrid con Estados Unidos en 1953 marcó el inicio de una nueva era, facilitando la entrada de capital y tecnología extranjeros, así como una mayor integración en la economía global. Las reformas implementadas por los tecnócratas, destacadas en el Plan de Estabilización de 1959, transformaron profundamente la estructura económica del país, promoviendo la liberalización del comercio, la inversión extranjera directa y la modernización industrial. Este cambio fue respaldado por la retórica del régimen que

proyectaba una imagen de estabilidad política y solvencia económica, atrayendo así la confianza de los inversores internacionales. En conjunto, estas estrategias no solo estabilizaron la economía, sino que también impulsaron un crecimiento sostenido y robusto, preparando a España para su posterior integración en el sistema económico y monetario internacional.

Bajo el prisma del realismo, la apertura económica de España durante la fase de 1957-1975 puede verse como una estrategia pragmática para asegurar la supervivencia del régimen en un contexto global cambiante. Franco reconoció las limitaciones de la autarquía y adoptó políticas que atrajeron inversión extranjera y establecieron alianzas estratégicas, como los Pactos de Madrid con Estados Unidos. Estas acciones reflejan la lógica realista de balancear el poder y aprovechar oportunidades para fortalecer la posición del estado en el sistema internacional. La apertura económica permitió a España mejorar su competitividad y estabilidad, aunque manteniendo un control autoritario, lo que evidencia el equilibrio entre la búsqueda de poder económico y la necesidad de seguridad política. Bajo el prisma del liberalismo, esta fase puede verse como un reconocimiento de los beneficios de la integración económica y la cooperación internacional. Abandonar la autarquía y favorecer la inversión extranjera y la participación en organismos internacionales alineó a España con los principios liberales que sostienen que la interdependencia económica y las instituciones internacionales son claves para el desarrollo y la estabilidad. Los Pactos de Madrid y la apertura económica permitieron a España acceder a capital, tecnología y mercados globales, fomentando un crecimiento económico significativo.

Desde la perspectiva de la teoría histórica de Steve Smith (1986), este cambio puede interpretarse como una adaptación estratégica a las dinámicas globales y una reevaluación del rol de España en el sistema internacional. Franco, influenciado por la necesidad de mejorar la economía y fortalecer la posición de España, adoptó políticas que favorecieran la integración internacional y la cooperación económica. Los Pactos de Madrid y la liberalización económica reflejan un ajuste en la política exterior orientado a obtener beneficios económicos y reforzar la legitimidad del régimen a nivel internacional. Esta estrategia permitió a España modernizar su economía y mejorar su posición en el escenario global, sin abandonar completamente el control autoritario. Desde la perspectiva del modelo de J.D. Hagan (1995), este cambio puede entenderse como una adaptación del régimen a las nuevas circunstancias políticas y económicas tanto internas como externas. Hagan argumenta que las alteraciones en la política exterior reflejan cambios en la estructura política interna y la necesidad de responder a nuevos desafíos. Franco adoptó políticas de apertura económica y cooperación internacional para asegurar la

supervivencia y estabilidad del régimen, reforzando su legitimidad y manteniendo el control político. Esta adaptación estratégica permitió a España modernizar su economía y aumentar su competitividad, alineándose con la idea de Hagan de que la política exterior es una extensión de las necesidades y objetivos internos del estado.

7.3 Consecuencias a Largo Plazo en la Economía y la Política Exterior

La transición de España a la democracia tras la muerte de Franco en 1975 fue un proceso complejo que estuvo profundamente influenciado por las políticas económicas y exteriores del régimen franquista. Las estructuras económicas y las políticas heredadas del franquismo jugaron un papel crucial en la configuración de la nueva democracia, enfrentándose a diferentes tipos de desafíos.

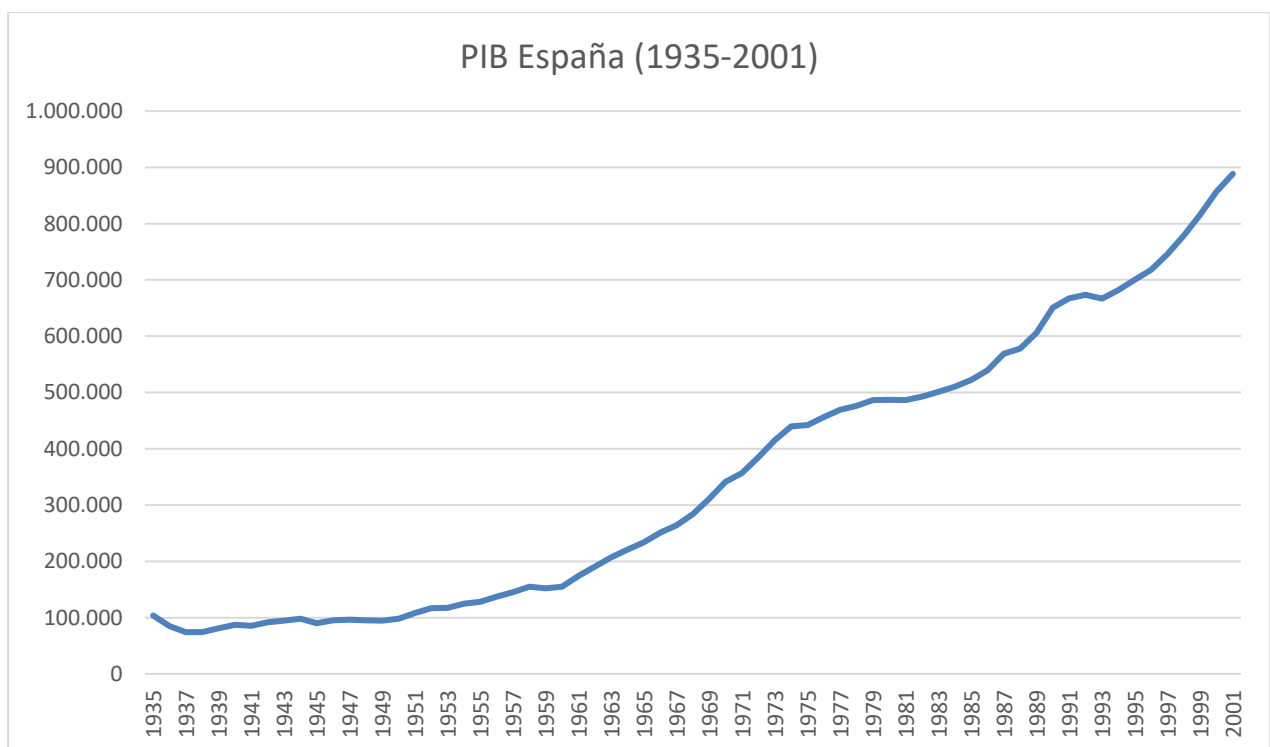
La nueva democracia se enfrentó a diferentes retos políticos en la transición a la democracia, España requirió un esfuerzo significativo para consolidar un nuevo sistema político, en un país que había estado bajo una dictadura durante casi cuatro décadas. El proceso de democratización se caracterizó por la creación de la Constitución de 1978 y el establecimiento de instituciones democráticas, pero también por la necesidad de evitar revanchismos y mantener la estabilidad (Chislett, 2015).

La adhesión a la Comunidad Económica Europea (CEE) en 1986, fue un objetivo crucial para la consolidación democrática de España y su apertura económica. Sin embargo, el camino hacia la membresía estuvo lleno de obstáculos. Las negociaciones de adhesión se vieron complicadas por la necesidad de reformar la economía española y cumplir con los requisitos de la CEE, lo que generó tensiones internas y críticas por parte de sectores industriales y agrícolas (Powell, 2015).

El legado económico del franquismo incluyó una economía más industrializada y diversificada, marcada por desigualdades regionales y sectoriales. Las políticas de apertura económica y la inversión en infraestructura durante el régimen franquista sentaron las bases para el crecimiento económico en las décadas siguientes. Las políticas exteriores de Franco y su apertura económica tuvieron un impacto duradero en la posición internacional de España. La integración en organismos internacionales y las alianzas estratégicas formadas durante el franquismo, facilitaron la entrada de España en la Comunidad Económica Europea (CEE) y su eventual

transformación en un actor importante en la economía global. A pesar de estos avances, la integración plena de España en la CEE no se logró, hasta después de la muerte de Franco y la transición a la democracia. La percepción de que existía un vínculo causal entre el establecimiento de un sistema político democrático y la adhesión a la CEE fue fundamental. La membresía en la CEE no solo simbolizaba la superación del aislamiento internacional durante el periodo franquista, sino que también se veía como un paso esencial para la consolidación de la nueva democracia española (Powell, 2015).

Figura 10 Producto Interior Bruto de España (1935-2001)



Fuente: Elaboración propia a partir de Maluquer de Motes (2016).

Los datos muestran que, aunque España experimentó un crecimiento significativo durante el franquismo, el ritmo de crecimiento y los indicadores de desarrollo económico mejoraron aún más durante la transición democrática y las décadas siguientes. La implementación del Plan de Estabilización en 1959 marcó el inicio de la liberalización económica, pero la verdadera modernización de la economía no se consolidó hasta después de la muerte de Franco. Las reformas económicas de la década de 1980, que incluyeron la desregulación del mercado y la apertura al comercio internacional, fueron esenciales para preparar a España para su entrada en

la CEE (Powell, 2015). Durante la transición, España enfrentó las repercusiones de dos crisis del petróleo y un choque salarial significativo, que afectaron negativamente su convergencia económica con Europa. Esto, junto con la incertidumbre política de la época, ralentizó el crecimiento económico y complicó las negociaciones de adhesión a la CEE (Chislett, 2018).

La Guerra Civil Española y la dictadura franquista dejaron profundas divisiones en la sociedad española. La transición exigió un proceso de reconciliación nacional para superar estas divisiones y construir una sociedad democrática y cohesionada. La Ley de Amnistía de 1977 fue un intento de cerrar este capítulo oscuro de la historia española, pero también significó que muchos crímenes del pasado no fueran investigados ni juzgados. Además, España enfrentó el desafío de modernizarse socialmente. Esto incluyó la promoción de los derechos humanos, la igualdad de género y las libertades civiles. Durante la transición, la lucha contra el terrorismo de ETA y el manejo del movimiento separatista catalán también fueron desafíos significativos para la cohesión social del país (Chislett, 2015, 2018)

8. Conclusiones

El objetivo principal de este trabajo de fin de grado es examinar cómo las decisiones de política exterior durante el régimen de Francisco Franco influyeron en la economía de España, con un enfoque particular en la interacción con organismos internacionales y los efectos de eventos y alianzas globales. Para lograr este objetivo, he realizado un análisis exhaustivo dividido en dos etapas clave del régimen franquista, cada una con características distintivas que definen sus políticas económicas y exteriores.

Durante el análisis de la primera etapa, me he enfocado en la política de autarquía implementada por el régimen de Franco, cuyo objetivo era alcanzar la autosuficiencia económica y reducir la dependencia de importaciones extranjeras. He analizado cómo el aislamiento internacional y las medidas estrictas, como el control de precios, el racionamiento de alimentos y la nacionalización de industrias clave, afectaron la economía española.

He utilizado fuentes primarias y secundarias para comprender cómo estas políticas se tradujeron en un estancamiento económico, una baja competitividad internacional y una severa escasez de bienes esenciales. He evaluado datos históricos y económicos, incluyendo el PIB, la inflación y la balanza comercial, para ilustrar los efectos negativos de la autarquía. Además,

he examinado los discursos y narrativas del régimen para entender la ideología detrás de estas políticas y cómo se justificaban en términos de autosuficiencia y soberanía nacional.

En el análisis de la segunda etapa, me he centrado en la transición del régimen franquista hacia políticas de apertura económica y modernización, motivada por la ineficacia de las políticas autárquicas y la presión internacional. He analizado cómo la firma de los Pactos de Madrid en 1953 y la implementación del Plan de Estabilización de 1959 fueron cruciales para abrir la economía española al comercio internacional y a la inversión extranjera.

Para esta etapa, he estudiado las reformas económicas y políticas adoptadas por los tecnócratas del régimen, quienes promovieron la liberalización del comercio y la modernización de infraestructuras. He utilizado estadísticas económicas para mostrar el notable crecimiento industrial y la modernización de la infraestructura económica. También he evaluado la participación de España en organismos internacionales y cómo esto atrajo inversión extranjera, mejorando la posición internacional de España.

En cada punto del análisis he aplicado un marco teórico que combina realismo, liberalismo y constructivismo, junto con las teorías de Steve Smith y J.D. Hagan, para proporcionar una comprensión integral de las decisiones de política exterior durante el régimen de Franco y su impacto en la economía española. Durante la etapa de autarquía, se utilizó el realismo para interpretar la búsqueda de autosuficiencia y seguridad, mientras que el constructivismo ayudó a analizar las narrativas del régimen sobre soberanía nacional. En la etapa de apertura económica, el liberalismo permitió evaluar las políticas de liberalización y cooperación internacional, destacando cómo estas medidas facilitaron el crecimiento económico y la integración global de España. La teoría de Steve Smith contextualizó la política exterior dentro de las tendencias globales, y el modelo de J.D. Hagan mostró cómo los cambios internos en el régimen influyeron en su estrategia internacional, proporcionando una perspectiva completa y fundamentada del impacto de estas políticas.

Considero que esta investigación es importante porque proporciona una visión detallada de cómo las decisiones de política exterior pueden remodelar las relaciones internacionales y el desarrollo económico a largo plazo, especialmente en el contexto de un régimen autoritario. Comprender las dinámicas de la política exterior de Franco y su impacto en la economía

española ofrece lecciones valiosas para analizar los desafíos geopolíticos contemporáneos y las estrategias de desarrollo económico en contextos similares.

El estudio presenta algunas limitaciones, principalmente en relación con la disponibilidad y fiabilidad de los datos históricos. Algunos datos económicos pueden estar incompletos o no ser del todo precisos debido a la naturaleza del registro histórico durante el régimen franquista. Además, la interpretación de documentos históricos y discursos puede estar sujeta a sesgos y perspectivas contemporáneas.

Otra limitación es la dificultad de establecer relaciones causales directas entre las políticas exteriores y los resultados económicos debido a la multitud de factores intervinientes en el contexto internacional y doméstico. Sin embargo, el enfoque metodológico mixto que he adoptado, combinando análisis cualitativos y cuantitativos, busca mitigar estas limitaciones al proporcionar un análisis integral y bien fundamentado.

Para futuras investigaciones, sería útil profundizar en el impacto de las políticas exteriores y económicas de Franco en áreas específicas de la sociedad española, como la educación, la salud y el bienestar social. Además, estudios comparativos con otros regímenes autoritarios que experimentaron transiciones económicas similares podrían ofrecer perspectivas adicionales sobre las estrategias más efectivas para lograr la modernización económica y la integración internacional.

Explorar la transición democrática de España y cómo las políticas del franquismo influenciaron este proceso también sería un área valiosa de investigación. Finalmente, un análisis más detallado de las percepciones internacionales sobre España durante y después del régimen franquista podría proporcionar una comprensión más completa de las relaciones exteriores y su impacto en el desarrollo económico y político del país.

En conclusión, este trabajo de fin de grado demuestra cómo la política exterior de un régimen autoritario puede influir significativamente en el desarrollo económico de un país. Las lecciones extraídas de este análisis histórico son relevantes tanto para comprender el pasado de España como para enfrentar los desafíos actuales en un mundo en constante cambio.

Bibliografía

Barciela López, C. (2003). Guerra Civil y primer franquismo. In *Historia económica de España siglo X-XX*, pp. 331-368.

Barciela, C., López, M. I., Melgarejo, J., y Miranda, J. A. (2001). *La España de Franco (1939-1975): Economía*. Editorial Síntesis.

Biescas, J. A. (1989). La economía española durante el período franquista. 3, pp. 65-76.

Björkdahl, A. (2002). Norms in International Relations: Some Conceptual and Methodological Reflections. *Cambridge Review of International Affairs*.

Boletín Oficial del Estado (BOE). (1953, 2 de octubre). Convenio relativo a la ayuda para la mutua defensa entre los Estados Unidos de América y España. *Boletín Oficial del Estado*, Núm. 275.

Boletín Oficial del Estado. (1939). Decreto de 17 de mayo de 1939. *BOE*, núm. 137.

Boletín Oficial del Estado. (1941). Ley de 25 de septiembre de 1941 por la que se crea el Instituto Nacional de Industria.

Boletín Oficial del Estado. (1941). Ley de 6 de noviembre de 1941 por la que se crea la Junta Superior de Precios. *BOE*, núm. 315.

Boletín Oficial del Estado. (1959). Decreto-Ley 10/1959 de 21 de julio, de ordenación económica. *BOE*, núm. 174.

Brunnée, J., y Toope, S. J. (2012). *Constructivism and International Law*.

Campos, R. G., Reggio, I., y Timini, J. (2022). *Thick borders in Franco's Spain: The costs of a closed economy*. Documentos de Trabajo N.º 2209. Banco de España.

Carr, R. (1999). *Spain 1808-1975*. Oxford University Press.

- Carr, R. (2000). *Spain: A History*. Oxford University Press.
- Carr, R. (2009). *España 1808-2008*. Ariel.
- Carr, R., y Fusi, J. P. (1979). *Spain: Dictatorship to Democracy*. George Allen y Unwin.
- Cavalieri, E. (2014). *España y el FMI: La integración de la economía española en el sistema monetario internacional, 1943-1959*. Estudios de Historia Económica, n.º 65. Banco de España.
- Cazorla Sánchez, A. (2010). *Fear and Progress: Ordinary Lives in Franco's Spain, 1939-1975*.
- Cazorla-Sánchez, A. (2014). *Franco: The Biography of the Myth*. Routledge.
- Chen, G., Zhu, C., Zhang, X.-Z., Qiao, C., y Han, Y. (2022). Evaluating Realism and Liberalism: Which School of Thought Better Explains World Politics?
- Chislett, W. (2018). *Forty years of democratic Spain: Political, economic, foreign policy and social change, 1978-2018*. Real Instituto Elcano.
- Chislett, W. (2018). *Forty Years of Democratic Spain: Political, Economic, Foreign Policy and Social Change, 1978-2018*. Real Instituto Elcano.
- Donnelly, J. (2000). *Realism and International Relations*. Cambridge University Press
- Faurby, I. (1976). Premises, Promises, and Problems of Comparative Foreign Policy. *Cooperation and Conflict*, 11(2), pp. 139-162.
- Fishman, R. M. (1986). Rethinking State and Regime: Southern Europe's Transition to Democracy. *World Politics*, 42, pp 422-440.
- Franco, F. (1938, 18 de agosto). Declaraciones a Henri Massis para la revista francesa *Candide*. En *Examen de selectividad de la Comunidad Valenciana*, 2018.

Franco, F. (1959, December 31). Mensaje de Fin de Año del Jefe del Estado. *ABC*. Retrieved from <https://www.march.es/es/coleccion/archivo-linz-transicion-espanola/ficha/mensaje-fin-ano-jefe-estado--linz.R-10224>

Frieden, J. (1988). *Capital Politics: Creditors and the International Political Economy*. Cambridge University Press

Gómez Mendoza, A. (2000). De mitos y milagros: el Instituto Nacional de Autarquía, 1941-1963. Universitat de Barcelona.

Hagan, J. D. (1989). Domestic Political Regime Changes and Foreign Policy. *Cooperation and Conflict*, 24(3), pp. 141-162.

Hagan, J. D. (1995). Domestic political explanations in the analysis of foreign policy. En L. Neack, J. Hey, y P. Haney (Eds.), *Foreign policy analysis: Continuity and change in its second generation* (pp. 117-143). Englewood Cliffs, CA: Prentice-Hall.

Harrison, J. (1993). *The Spanish Economy: From the Civil War to the European Community*. Macmillan.

Lawson, S. (2015). *Theories of International Relations*. Wiley.

Linz, J. (2000). *Totalitarian and Authoritarian Regimes*. Boulder, CO: Lynne Rienner Publishers.

Maluquer de Motes, J. (2013). *La inflación en España. Un índice de precios de consumo, 1830-2012*. Estudios de Historia Económica, n.º 64. Banco de España.

Maluquer de Motes, J. (2016). *España en la economía mundial. Series largas para la economía española (1850-2015)*. Colección Estudios. Instituto de Estudios Económicos.

Martínez Ruiz, E. (2003). El sector exterior durante la autarquía: Una reconstrucción de las balanzas de pagos de España (1940-1958). Estudios de Historia Económica, n.º 43. Banco de España.

Martínez Ruiz, E. (2006). *Guerra civil, comercio y capital extranjero: El sector exterior de la economía española (1936-1939)*. Estudios de Historia Económica N.º 49. Banco de España.

Martínez-Ruiz, Elena (2021). El sector exterior durante la autarquía. Una reconstrucción de las balanzas de pagos de España (1940-1958). Edición revisada. Versión 1 [dataset]. Banco de España. Repositorio institucional del Banco de España. <https://repositorio.bde.es/handle/123456789/15422>

Moradiellos, E. (1999). *La España de Franco (1939-1975): Política y Sociedad*. Editorial Síntesis.

Morgan, J. (2002). Philosophical realism in international relations theory. *Journal of Critical Realism*, pp. 95-118.

O'Neal, J. R., Russett, B. M., y Berbaum, M. L. (2003). Causes of Peace: Democracy, Interdependence, and International Organizations, 1885–1992. *International Studies Quarterly*, 47, pp. 371-393.

Payne, S. G. (2000). *The Franco Regime: 1936-1975*. Madison: University of Wisconsin Press.

Peltonen, H. (2017). A tale of two cognitions: The evolution of social constructivism in international relations. *Revista Brasileira de Política Internacional*, 60(1), 1-18.

Piñeiro Álvarez, M. del R. (2006). Los Convenios Hispano-Norteamericanos de 1953. *Historia Actual Online*, (11), 175-181.

Plaza Alonso, J. M. (2022). *La economía en el franquismo*. Universidad de Valladolid.

Powell, C. (2009). *El Amigo Americano: España y Estados Unidos: De la Dictadura a la Democracia*. Galaxia Gutenberg.

Powell, C. (2015). *The Long Road to Europe: Spain and the European Community, 1957-1986*. Real Instituto Elcano.

Prados de la Escosura, L., y Sánchez-Alonso, B. (2019). Dos siglos de moderno crecimiento económico en España. *Papeles de Economía Española*, N.º 164.

Prados de la Escosura, L., Roses, J. R., y Sanz-Villarroya, I. (2011). Economic reforms and growth in Franco's Spain. *Revista de Historia Económica, Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 30(1), 45-89.

Prados de la Escosura, Leandro (2021). Spanish Economic Growth, 1850-2021 [dataset]. Versión 2. Banco de España (compilador). Repositorio institucional del Banco de España. <https://repositorio.bde.es/handle/123456789/18695>

Preston, P. (1995). *Franco: A Biography*.

Richards, M. (1998). *A Time of Silence: Civil War and the Culture of Repression in Franco's Spain, 1936-1945*. Cambridge University Press.

Samuelson, P., y Nordhaus, W. (2001). *Macroeconomía*. McGraw Hill.

Schieder, S., y Spindler, M. (2014). *Theories of International Relations*.

Smith, S. (1986). Theories of Foreign Policy: An Historical Overview. *Review of International Studies*, 12(1), pp. 13-29.

Tamames, R. (1974). *Introducción a la economía española*. Alianza Editorial.

Thomas, H. (2003). *The Spanish Civil War*. Penguin Books.

Tortella, G. (2000). *The Development of Modern Spain: An Economic History of the Nineteenth and Twentieth Centuries*. Harvard University Press.

Viñas, A. (1980). Autarquía y política exterior en el primer franquismo (1939-1959). *Revista de Estudios Internacionales*, 1(1), pp. 61-92.

Waltz, K. N. (2000). Structural realism after the Cold War. *International Security*, 25(1), pp. 5-41.

Whealey, R. (1977). How Franco Financed his War. *Journal of Contemporary History*, pp. 133-152